



UNA VENTANA ABIERTA SOBRE EL MUNDO

El Correo



Un sueño antiguo
como el mundo

**VIVIR
CIEN AÑOS**

OCTUBRE

1958

(Año XI)

PRECIO :

4 pesos (Argentina)
7 pesetas (España)
0,60 peso (Uruguay)
50 francos (Francia)



© Almas, Paris

"Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad". — Artículo 25° de la "Declaración Universal de Derechos Humanos". (Ver pag. 4)

OCTUBRE 1958

No. 10

AÑO XI

SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 4 LOS MAYORES ENEMIGOS DE LA LIBERTAD
por Aldous Huxley
- 6 DECLARACIÓN DE DERECHOS HUMANOS
El texto completo adoptado por las Naciones Unidas
- 7 LOS DERECHOS HUMANOS EN 1958
- 11 LA VIDA DESPUES DE LOS SESENTA
La vejez ante la ciencia
por R. E. Tunbridge
- 13 LA "CIUDAD DE LOS VIEJOS"
La fundación de "Gamles By" en Dinamarca
- 18 EL ANCIANO DOCTOR CUMMINS
- 26 CLUBS DE ANCIANOS ANTES QUE ASILOS
Hombres viejos en casas nuevas
- 28 EL PAÍS DE LA LONGEVIDAD
Las tierras soviéticas de Georgia
por G. Z. Pitskhelauri
- 30 LOS TRABAJADORES DE COLOR
Una experiencia en Londres
por Hebe Spaul
- 31 VISIONARIO DE LA SOCIEDAD PERFECTA
Robert Owen, precursor de la Educación
por Peter Michaels
- 23 LOS LECTORES NOS ESCRIBEN
- 34 LATITUDES Y LONGITUDES
Noticias de la Unesco y de todo el mundo



Publicación mensual
de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Director y Jefe de Redacción
Sandy Koffler

Redactores
Español : Jorge Carrera Andrade
Francés : Alexandre Leventis
Inglés : Ronald Fenton
Ruso : Veniamín Matchavariani

Composición gráfica
Robert Jacquemin

Redacción y Administración
Unesco, Place de Fontenoy, París 7°.

Venta y Distribución
Unesco, Place de Fontenoy, París 7



MC 58.1.130 E

Los artículos y fotografías de este número que llevan la mención *Copyright* no pueden ser reproducidos. Todos los demás textos e ilustraciones pueden reproducirse siempre que se mencione su origen de la siguiente manera : "De EL CORREO DE LA UNESCO". Al reproducir los artículos deberá constar el nombre del autor.

Los artículos firmados expresan la opinión de sus autores y no representan forzosamente el punto de vista de la Unesco o de los Editores de la revista. Tarifa de suscripción anual de EL CORREO DE LA UNESCO : 10 chelines - \$ 3,00 - 500 francos franceses o su equivalente en la moneda de cada país.



Desde sus orígenes, el sueño de la humanidad ha sido retardar la vejez. De ahí el mito de la "Fuente de Juvencio" y el de "Fausto". En nuestra época, una ciencia nueva, la Gerontología, estudia el problema de la longevidad cuya importancia aumenta cada día, a medida que crece el número de personas de edad avanzada y se eleva en todo el mundo la esperanza de vivir. (Ver pag. 11).

© Almasy, Paris

La lucha por los derechos humanos se ha venido desarrollando desde el comienzo de lo que podríamos llamar «el tiempo histórico». La historia ha conservado el recuerdo de los esfuerzos realizados por los visionarios y los profetas, los filósofos y los legisladores, los estadistas y los mártires; para dejar oír su voz en demanda de una mayor libertad. Pero el núcleo más activo de la lucha por los derechos humanos se encuentra en los pueblos mismos, en las tentativas del hombre de la calle para formular su reclamo por una vida más decente, segura y tranquila frente al despotismo y a la hipocresía, a la ignorancia y a la superstición, a la intolerancia y a la tiranía.

La Carta Magna de 1215, el Acta de Habeas Corpus de 1679 y la Carta de Derechos de 1689 ; la Declaración de Independencia de los Estados Unidos en 1776 y la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en 1789, significan los hitos más trascendentales en esta lucha por la libertad individual. A esas grandes declaraciones históricas, vino a añadirse el 10 de diciembre de 1948 otra igualmente valiosa : la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por la Tercera Asamblea General de las Naciones Unidas «como una norma de perfeccionamiento para todos los pueblos y naciones».

El décimo aniversario de la Declaración —que se cumple el 10 de diciembre de este año— se conmemorará con ceremonias especiales en todo el mundo. Muchas organizaciones han anunciado la celebración de conferencias, reuniones y debates consagrados a los derechos humanos en 1958. La Declaración será nuevamente difundida en todos los países y se presentarán los adelantos conseguidos por las Naciones Unidas en la promoción de los derechos humanos, mediante artículos de prensa, opúsculos, carteles, programas de radio y de televisión y películas cinematográficas.

La Organización de las Naciones Unidas ha avanzado mucho en su trabajo de estímulo para el mayor respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales ; pero es menester confesar que «su reconocimiento efectivo y su aplicación universal» aun no son una realidad. La Declaración establece una norma que puede regir únicamente cuando los individuos apliquen sus principios dentro de las naciones y cuando los gobiernos respeten esos principios tanto en la vida nacional como en las relaciones internacionales. En consecuencia, la fecha del 10 de diciembre servirá para recordarnos que todavía quedan por realizar inmensos esfuerzos antes de que los derechos humanos sean reconocidos en todo el mundo.

Las páginas de este número de «El Correo de la Unesco» son una modesta contribución a la gran tarea de despertar un interés renovado y una mayor comprensión por los derechos humanos fundamentales proclamados con carácter universal por primera vez en la historia, en la Declaración formulada en el Palacio de Chaillot, en París, el 10 de diciembre de 1948.

LOS MAYORES ENEMIGOS DE LA LIBERTAD



por Aldoux Huxley

Durante los meses que precedieron a la elaboración final de la « Declaración Universal de Derechos Humanos », la Unesco procedió a realizar una gran encuesta sobre los problemas que planteaba la redacción de un documento de tal trascendencia. Con esa finalidad, la Unesco solicitó a varias personalidades eminentes — filósofos y escritores — su opinión sobre esos problemas. Los comentarios y análisis obtenidos fueron presentados a la Comisión de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas, con la esperanza de que contribuirían a ilustrar los debates. Más tarde, la Unesco publicó algunas de esas opiniones en un volumen intitulado « Los Derechos del Hombre : Estudios y comentarios en torno de la nueva Declaración Universal » (Fondo de Cultura Económica. México). El artículo que presentamos a continuación contiene la respuesta dada por Aldous Huxley a la mencionada encuesta y se publicó bajo el título de « Los Derechos del Hombre y los Hechos de la Situación humana ». La fecha que figura bajo la firma de Huxley es la de junio de 1947 ; pero — al paso que siguen los problemas del mundo — podía ser la de octubre de 1958.

La creciente presión de la población sobre los recursos y salarios, la amenaza de guerra mundial y la incesante preparación para ella: tales son, en el momento presente, los más formidables enemigos de la libertad.

Unas tres cuartas partes de los 2,200 millones de habitantes de nuestro planeta no tienen lo suficiente para comer. Hacia finales del presente siglo la población mundial—si logramos evitar la catástrofe en el intervalo—habrá llegado a ser de 3,300 millones (1). Mientras tanto, en áreas inmensas de la superficie terrestre, la erosión del suelo va disminuyendo rápidamente la fertilidad de los 16'200.000 kilómetros cuadrados de tierra productiva de que disponen los hombres. Además, en los países en que el industrialismo ha alcanzado un nivel más alto de desarrollo, los recursos minerales se están agotando, o están ya exhaustos del todo, y esto en momentos en que una creciente población demanda cantidades cada vez mayores de bienes de consumo y en que una técnica avanzada está en condiciones de satisfacer esa demanda.

La tremenda presión de la población sobre los recursos amenaza la libertad en varias formas. Los individuos necesitan trabajar más intensa y largamente para ganarse un modo más pobre de vida. Al mismo tiempo, la situación económica de

la comunidad en su conjunto es tan precaria que calamidades pequeñas, como condiciones meteorológicas desfavorables, pueden ocasionar serias catástrofes. Poca o ninguna libertad puede haber en medio del caos social; y en donde el caos social está reducido al orden gracias a la intervención de un vigoroso Poder Ejecutivo centralizado, hay grave riesgo de totalitarismo. A causa de la ascendente presión de la población sobre los recursos, el siglo xx ha venido a ser la edad de oro del gobierno centralizado y de la dictadura, y ha sido testigo de la resurrección de la esclavitud en gran escala, esclavitud de que se ha hecho víctimas a los herejes políticos, a las poblaciones conquistadas y a los prisioneros de guerra.

¿ Podrá el Nuevo Mundo alimentar al Occidente ?

Allo largo del siglo xix, el Nuevo Mundo ofreció alimento barato a las prolíficas masas del Viejo Mundo, y tierras libres a las víctimas de la opresión. Hoy, el Nuevo Mundo soporta una grande y creciente población, no hay ya tierras disponibles y, en áreas vastísimas, el suelo, demasiado trabajado, está perdiendo su fertilidad. El Nuevo Mundo produce todavía un amplio excedente destinado a exportación. Pero parece dudoso que de aquí a unos cincuenta años disponga aún de excedentes con que alimentar a los 3,000 millones de habitantes del Viejo Mundo.

Habría que agregar, al llegar a este punto, que, al paso

(1) Según las estadísticas más recientes, publicadas por las Naciones Unidas, la población del mundo aumenta en una proporción de 5.400 individuos por hora (47'000.000 cada año). Si se mantiene ese ritmo, la población actual de 2.737'000.000 resultará duplicada a fines del presente siglo XX. (Nota de la Redacción).

que la población del planeta, en su conjunto, aumenta rápidamente, la población de ciertas áreas intensamente superpobladas de la Europa Occidental se ha quedado estacionada y comenzará muy en breve a declinar. El hecho de que, hacia 1970, Francia y Gran Bretaña habrán perdido cada una alrededor de 4 millones de habitantes, mientras que Rusia habrá sumado unos 75 millones a su población actual, tiene necesariamente que suscitar problemas políticos que requerirán una consumada ciencia de hombre de Estado para resolverse. Pero esos problemas políticos no son los únicos que se suscitarán. En la Europa Occidental, la reducción en la cantidad de la población está destinada, según se cree, a ir acompañada de un empeoramiento de su calidad, empeoramiento debido a la esterilidad de las personas mejor dotadas de la comunidad.

La amenaza de la guerra y el servicio obligatorio

Al destruir la riqueza acumulada y las fuentes de la producción futura, la guerra mundial ha aumentado intensamente la presión de las poblaciones existentes sobre sus recursos, y, por lo mismo, ha mutilado gravemente las libertades de un vasto número de hombres y mujeres pertenecientes no sólo a las naciones vencidas, sino también a aquellas que se suponían victoriosas. Al mismo tiempo, el temor de una nueva guerra mundial en un futuro próximo y la afanosa preparación para ella, están ocasionando en todas partes una concentración cada vez mayor de poder político y económico. Una amarga experiencia ha demostrado que ningún individuo o grupo de individuos está capacitado para tomar a su cargo grandes poderes por largos períodos de tiempo. Los gobernantes socialistas de Estados prósperos se podrán imaginar que ellos y sus sucesores serán inmunes a la influencia corruptora de los enormes poderes que la guerra mundial y la creciente presión de la población les han impuesto; pero, desgraciadamente no hay razón para suponer que logren ser excepciones de la regla general. El abuso del poder sólo se puede evitar limitando la extensión y la duración de la autoridad conferida a cualquier persona, grupo o clase. Pero mientras estamos amenazados por la guerra mundial y las crecientes presiones de población, parece muy improbable que consigamos otra cosa que una concentración sin cesar creciente de poder en manos de los políticos gobernantes y de sus administradores burocráticos. Mientras tanto, se impone casi en todas partes a las masas la conscripción o servidumbre militar. Esto significa, en la práctica, que en cualquier momento un hombre puede verse privado de sus libertades constitucionales y sometido a la ley marcial. La historia de los últimos años ha demostrado que los mismos gobernantes socialistas están prontos a recurrir a este expediente para violentar a personas comprometidas en huelgas inconvenientes. Es virtualmente seguro que en el momento actual, ningún gobierno desea realmente la guerra. Pero es también probable que no pocos gobiernos serían reacios a renunciar a todo preparativo bélico, puesto que con tales preparativos se justifican para mantener la conscripción como instrumento de control y de corrección. El servicio obligatorio a los Estados persistirá en alguna otra forma que no sea la militar: como un esquema para «la educación de la juventud», por ejemplo, o como un «plan obrero». Para un gobierno intensamente centralizado, las ventajas que resultan del poder para reglamentar y violentar a sus súbditos son demasiado grandes para sacrificarlas a la ligera.

Una Declaración de derechos cuyos principios se apliquen en una legislación determinada puede ciertamente hacer algo para proteger a las masas de hombres y mujeres sin privilegios contra la minoría que, por su riqueza y por su posición jerárquica, tiene efectivamente en sus manos el poder sobre la mayoría. Pero siempre vale más prevenir que remediar. Las meras restricciones escritas, planeadas para refrenar los abusos de un poder concentrado ya en unas cuantas manos, no son más que mitigaciones de un mal existente. A la libertad personal sólo puede dársele seguridad si el mal se suprime radicalmente. La Unesco está empeñada actualmente en facilitar la tarea de la mitigación; pero se halla en la afortunada posición de ser capaz de tomar por su cuenta, si así lo desea, la tarea—incomparablemente más importante—de la preven-

ción, de la supresión radical de cuanto en nuestros días constituye un estorbo para la libertad. Esto es, ante todo, un asunto que compete al sector científico de la Organización.

Para proveer de una dieta adecuada desde el punto de vista nutritivo a los 2,200 millones de personas que pueblan actualmente el planeta sería necesario duplicar las disponibilidades alimenticias existentes. Pasarán años antes de alcanzar esta meta por los métodos tradicionales, y para entonces la población será, no ya de 2,000 millones, sino de 3,000, y la desnutrición será, más o menos tan seria y general como lo es en nuestros días.

Cada nación industrial gasta sumas enormes en la investigación de las técnicas de destrucción en masa. Así, 2.000 millones de dólares se emplearon en la producción de la bomba atómica, y muchos cientos de millones se siguen invirtiendo actualmente en el estudio de cohetes, aeroplanos de propulsión a chorro, diseminación de peste neumónica y destrucción en gran escala de plantas alimenticias. Si sumas de dinero y capacidad científica como éstas se pudieran consagrar al problema de la producción artificial de alimentos, parece sumamente probable que no tardarían en hallarse métodos para dar a los millones de personas que padecen hambre en Europa y Asia una dieta adecuada. La síntesis de la clorofila, por ejemplo, podría ser, para finales del siglo xx, lo que la explotación de las tierras desocupadas del Nuevo Mundo fué para el xix.

Los minerales útiles están distribuidos muy desigualmente. Algunos países son excesivamente ricos en estos recursos naturales, mientras que otros carecen completamente de ellos. Cuando una nación poderosa posee un monopolio natural de algún mineral indispensable, tiene con ello los medios de acrecentar su ya formidable influencia sobre sus vecinos menos afortunados. Y cuando una nación débil se encuentra bendecida, o maldecida, con un monopolio natural, sus vecinos más fuertes se ven tentados a llevar a cabo actos de agresión o de «penetración pacífica».

No siempre la Ciencia servirá a la Dictadura

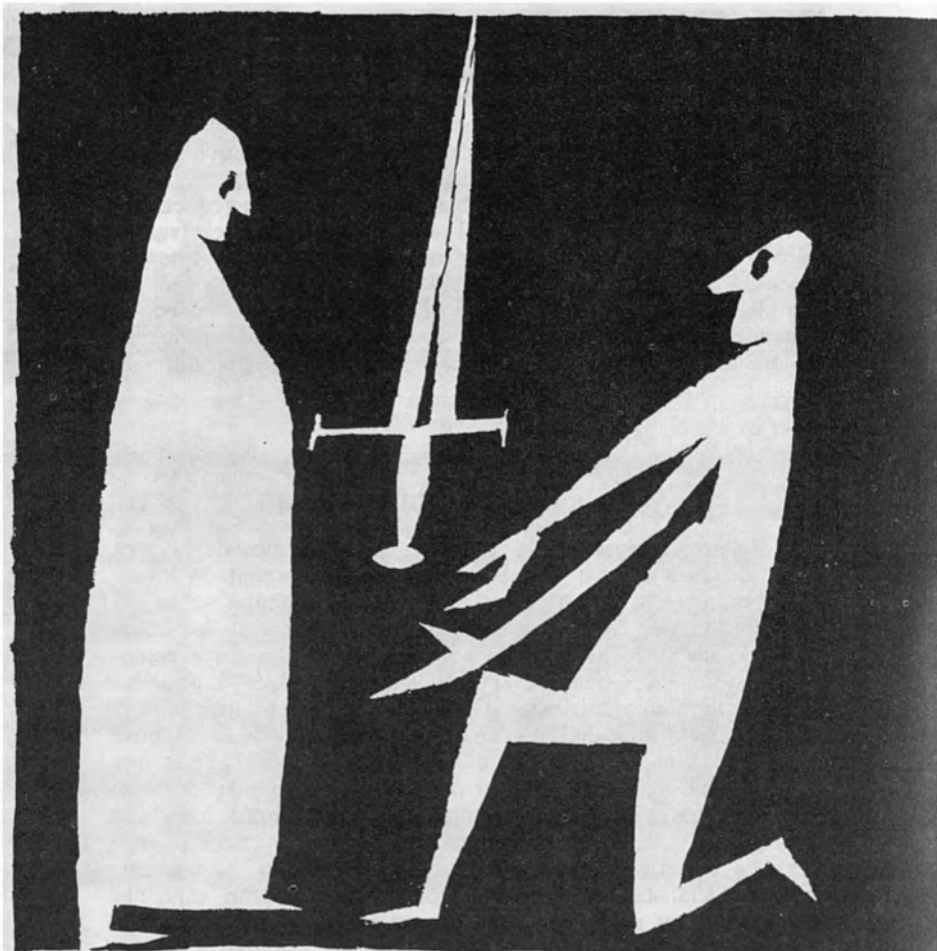
Los hombres de ciencia tienen la posibilidad de posponer el día de la bancarrota planetaria y de mitigar los peligros políticos inherentes a la existencia de los monopolios naturales. Lo que se necesita es un nuevo Proyecto Manhattan, bajo auspicios internacionales, para el desarrollo de sucedáneos universalmente asequibles de los minerales—desigualmente distribuidos y condenados a agotarse muy en breve—de que depende la existencia misma de nuestra civilización industrial; así, por ejemplo, la energía del viento y del sol para sustituir la fuerza producida por el carbón, el petróleo y el más peligroso de todos los combustibles, el uranio; así también el vidrio y los materiales plásticos para sustituir, en la medida de lo posible, metales como el cobre, el zinc, el níquel y el estaño.

Ha llegado ciertamente el momento en que los hombres de ciencia consideren, individual y colectivamente, el problema ético del «justo modo de vida». ¿Hasta qué punto está justificado un hombre para seguir una línea de conducta profesional que, aunque no suponga ninguna injusticia inmediata, origina consecuencias sociales que son evidentemente, indeseables o manifiestamente malas? Hablando más específicamente, ¿hasta qué punto es recto para el teórico de la ciencia y para el técnico participar en una obra cuyo resultado será aumentar la concentración del poder en manos de la minoría gobernante y proveer a los soldados de medios para el exterminio en gran escala de los civiles?

Hasta ahora la ciencia aplicada, en gran medida, ha estado al servicio del monopolio, la oligarquía y el nacionalismo. Pero no hay nada en la naturaleza de la ciencia o de la técnica que haga que ello deba ser inevitablemente de ese modo. Para decirlo en términos profesionales es igualmente fácil para el hombre de ciencia servir a la causa de la paz como a la de la guerra, servir a la causa de la libertad personal, la cooperación voluntaria y el gobierno autónomo como a la del estatismo o el capitalismo monopólico, la reglamentación universal y la dictadura. Las dificultades no son de orden técnico: se relacionan mas bien con el dominio de la filosofía y de la ética.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

(Texto adoptado por las Naciones Unidas)



Art. 6-8, 10... tienen derecho a igual protección de la ley...

PREÁMBULO

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos del hombre han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos del hombre sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado, en la Carta, su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre; y

Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;

LA ASAMBLEA GENERAL proclama

LA presente **DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS** como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están

de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

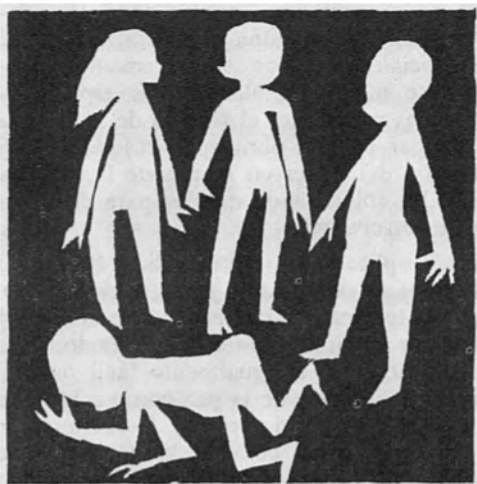
Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección



Art. 1... nacen libres e iguales...

Sigue
en la
pag. 9

LOS DERECHOS HUMANOS AUN NO SON REALIDAD

Una de las más altas aspiraciones del hombre es la creación de un mundo en el cual todos los seres humanos sin excepción puedan gozar de una vida cada vez más intensa, de una seguridad mayor y de una libertad más amplia.

La Organización de las Naciones Unidas se fundó en 1945 no sólo con el propósito de evitar la guerra sino también y principalmente para promover las condiciones necesarias al bienestar internacional y al progreso, esenciales para el mantenimiento de la paz.

Desde su fundación, la Organización ha tratado de mejorar, por medio de la cooperación internacional, las circunstancias sociales y materiales de los pueblos del mundo, y se ha esforzado por afianzar la igualdad entre los hombres, fortalecer el sentido de la dignidad humana y hacer efectivo el derecho de cada individuo a una vida libre en una sociedad igualmente libre. Así, desde su comienzo, la Organización de las Naciones Unidas, se ha preocupado por el problema de los derechos humanos. Desde que tuvo lugar la Conferencia de San Francisco, en la primavera de 1945, ya existía una fuerte demanda popular para que los derechos humanos recibieran las necesarias garantías. Varias organizaciones no-gubernamentales enviaron sus representantes a esa Conferencia y lograron convencer a los delegados oficiales de la necesidad de ampliar el sentido de las resoluciones de Dumbarton Oaks sobre los derechos humanos. Como resultado, se dió en el texto de la Carta de las Naciones Unidas un relieve especial a la promoción de estos derechos.

A principios de 1946 fué creada la Comisión de Derechos Humanos, integrada por dieciocho miembros. Durante los siguientes ocho años, la Comisión se dedicó principalmente a preparar un instrumento internacional sobre derechos humanos. En el comienzo se discutió mucho sobre la forma que se debía dar a ese instrumento. Algunos pensaron que una Declaración o Manifiesto era lo más apropiado; otros estimaron que lo oportuno era una Convención. Finalmente, se decidió que dicho instrumento internacional se compondría de tres partes: una «Declaración» que sentaría los principios generales; un «Convenio» que obligaría legalmente a los Estados firmantes; un protocolo de aplicación que establecería un sistema internacional para la vigilancia en la ejecución del convenio.

La Comisión inició sus trabajos en enero de 1947 bajo la presidencia de Eleanor Roosevelt viuda del Presidente de los Estados Unidos. Casi dos años más tarde, el 10 de Diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas, reunida en el Palacio de Chaillot en París, adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos. De las cincuenta y ocho naciones representadas en esa Asamblea, cuarenta y ocho dieron su apoyo a la Declaración, ninguna votó en contra, ocho se abstuvieron de participar en la votación y dos se encontraban ausentes, de modo que la primera Declaración internacional de derechos humanos fué adoptada por unanimidad.

Texto que serviría de norma para los pueblos del mundo

No fué tarea fácil para tantos países ponerse de acuerdo y redactar una Declaración de esta índole en términos que todos aceptaran y comprendieran. Al ser votada, el Doctor H.V. Evatt, delegado de Australia y Presidente de la Asamblea General se refirió a la Declaración diciendo que era un documento hacia el cual «millones de hombres, mujeres y niños de todas partes del mundo, a miles y miles de kilómetros de París y de Nueva York, volverían sus ojos en solicitud de ayuda, guía e inspiración».

En los nueve años transcurridos desde su adopción, se

ha difundido el conocimiento de la Declaración por todo el mundo. Se la ha traducido en todas las lenguas principales, y la fecha en que fué adoptada —10 de Diciembre— se ha consagrado como Día de los Derechos Humanos, celebrándose como tal en la mayoría de los países de la tierra. La Declaración algunos de sus artículos se citan con frecuencia en las resoluciones de las Naciones Unidas como una norma que debe aplicarse. Las constituciones políticas de varios países —adoptadas desde 1948 hasta la fecha— como Costa Rica, Egipto, El Salvador, Eritrea, Haití, Indonesia, Libia, Pakistán y Siria, incluyen muchos de los principios de la Declaración.

Inclusión del derecho de libre determinación de los pueblos

Muchos Convenios y Acuerdos internacionales, aún algunos que no han sido preparados bajo los auspicios de las Naciones Unidas, muestran la influencia de ese documento trascendental. Por ejemplo, en el Tratado de Paz concertado en San Francisco, en 1951, Japón manifiesta su voluntad de luchar por el imperio los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. En el Acuerdo sobre el fideicomiso de la Somalia, Italia acepta la Declaración como una norma de conducta para la administración de ese territorio. La Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales no sólo invoca el preámbulo de la Declaración, sino también funda sus resoluciones substantivas en el texto de una de las primeras versiones del Proyecto de Convenio de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos. En el Acuerdo relativo al Territorio Libre de Trieste, las autoridades italianas y yugoeslavas se comprometen a actuar de acuerdo con los principios de la Declaración en todo lo que atañe a la administración de sus respectivas zonas. El Acuerdo entre Francia y Túnez, concluido en junio de 1955, contiene una disposición por la cual Túnez reconoce que todas las personas que residen en su territorio tienen derecho al goce de los derechos y garantías expresados en la Declaración Universal.

Una vez terminada la Declaración en 1948, la Comisión de Derechos Humanos pudo dedicarse a la redacción de los convenios respectivos, pero sólo en 1954 terminó la redacción de los textos preliminares de un Proyecto de Convención sobre derechos civiles y políticos y de un Proyecto de Convención sobre derechos económicos, sociales y culturales.

El Consejo Económico y Social ha transmitido esos proyectos a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en donde se encuentran para su aprobación y adopción definitivas.

Uno de los puntos más sujetos a controversia, en relación con los proyectos de Convenios, es la inclusión de un artículo sobre el derecho de libre determinación de los pueblos. La mayoría de los Estados Miembros se encuentran dispuestos a incluir ese artículo; pero se manifiesta asimismo una firme oposición de otros. Algunos de esos Estados han llegado aún a manifestar que no podrían ser Altas Partes Contratantes en los Convenios si se incluye un artículo sobre la libre determinación de los pueblos.

También se ha discutido sobre la conveniencia de que existan uno o dos Convenios, o, más bien dicho, si los derechos civiles, políticos, económicos y culturales deberían incluirse en un solo instrumento o en Convenios separados. En 1951, la Asamblea General revisó su actitud anterior sobre este punto y acordó que deberían adoptarse dos Convenios y abrirselos a la

Sigue
a la
vuelta

Gran encuesta de la O.N.U. sobre la discriminación

firma simultáneamente, con el mayor número posible de cláusulas similares.

Naturalmente, la lentitud en completar y adoptar los Convenios no significa que el programa de los derechos humanos se halle en vísperas de extinción. Hace tres años, la Comisión de Derechos Humanos se dedicó a la elaboración de un nuevo programa, al que se denomina en ocasiones «programa de acción concreta». En el desarrollo de éste, la Comisión cambió el método de su trabajo. En los primeros años, durante la preparación de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de los proyectos de Convenio, la Comisión trató primordialmente de definir los derechos humanos y de establecer las normas generales. Hoy, su interés se dirige sobre todo a la aplicación de esas normas.

Los Gobiernos deben informar de sus éxitos y dificultades

El nuevo programa posee tres aspectos. Primero, los gobiernos deben informar periódicamente a las Naciones Unidas sobre las incidencias ocurridas en sus respectivos países, en la esfera de los derechos humanos, con inclusión de los adelantos obtenidos y de las dificultades encontradas. La Comisión de Derechos Humanos, fundándose en esos informes, deberá considerar «el desarrollo general y el avance logrado en el respeto a los derechos humanos». No quiere decir esto que la Comisión será un tribunal que juzgue y pese los éxitos y fracasos de los gobiernos, sino que su deber es presentar al Consejo Económico y Social comentarios objetivos y generales, así como conclusiones y recomendaciones sobre el estado de los derechos humanos en el mundo.

Segundo, la Organización de las Naciones Unidas se ha dedicado a una serie de estudios o encuestas globales sobre ciertos derechos o grupos de derechos. Uno de esos estudios, consagrado particularmente a la discriminación racial, ha sido ya completado, mientras se hallan en curso otros estudios sobre la discriminación en la esfera de los derechos y prácticas religiosas y sobre la discriminación en el ejercicio de los derechos políticos, así como sobre el derecho del individuo a no ser arbitrariamente apresado, detenido o desterrado.

Finalmente, el nuevo programa faculta al Secretario General de las Naciones Unidas para que, a solicitud de los Gobiernos, asesore a éstos en la esfera de los derechos humanos. Se autorizan tres formas de ayuda: 1) servicios de asesoría; 2) subvenciones y becas; y 3) coloquios y otras reuniones. Dentro de este programa se han organizado varios coloquios o conferencias regionales. El propósito de esos coloquios es reunir a las personalidades representativas de varios países y darles una oportunidad para un intercambio de sus puntos de vista y de sus experiencias, estimulando mediante su guía una mayor conciencia en los círculos oficiales de los problemas suscitados por el ejercicio de los derechos humanos.

En 1957 y en 1958 se celebraron coloquios de esta índole en Bangkok, en la ciudad de Baguio, Filipinas, y en Santiago de Chile. Entre las personas que participaron en esas conferencias se encontraban ministros de la Corte Suprema y de la Corte Superior de Justicia, procuradores generales, representantes de los Ministerios de Justicia, profesores eminentes, delegados de la Policía y otros funcionarios gubernamentales.

El trabajo de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos no se ha limitado a la preparación de una Declaración Universal de derechos y a la aplicación del nuevo programa establecido por la Comisión de Derechos Humanos, sino que ha comprendido igualmente el estudio —durante varios años— de numerosos problemas especiales, uno de los cuales es la promoción de los derechos de la mujer.

Los adelantos más indiscutibles se han obtenido, probablemente, en el terreno político. En la época de la firma de la Carta de las Naciones Unidas, las mujeres no gozaban de derechos políticos en 40 países soberanos.

Desde entonces, 35 países han otorgado derechos políticos a la mujer. Tales derechos eran fundamentales para el sexo femenino, puesto que sólo mediante la participación en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial podía la mujer obtener acceso a otras actividades de la vida nacional. En diciembre de 1952, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una Convención sobre los derechos políticos de la mujer, en la que se concede a ésta el derecho a votar, a ser elegida y a desempeñar un puesto público, en un plano de igualdad con el hombre. Esta Convención ha sido firmada por 41 países y ratificada y puesta en vigor por 29.

Otros problemas concretos, referentes a la aplicación de los derechos humanos, examinados por las Naciones Unidas son, *inter alia*, la prevención de la discriminación y la protección de las minorías, el derecho de libre determinación de los pueblos y naciones, la libertad de información, el trabajo obligatorio, la esclavitud, el genocidio, protección de los refugiados y de los apátridas, repatriación de los prisioneros de guerra y situación racial en el África del Sur. Los diversos órganos de las Naciones Unidas han adoptado convenciones internacionales y han hecho recomendaciones sobre estos puntos, así como han llevado a cabo varios estudios importantes. La preparación, adopción y publicación de esos estudios, recomendaciones y acuerdos han atraído la atención pública sobre algunos de los más importantes problemas morales, sociales y políticos de nuestro tiempo.

Es difícil evaluar el progreso obtenido día a día en esta esfera. Se puede apreciar el adelanto sólo mediante una perspectiva histórica. Hasta 1920, nadie habría osado pensar que una organización internacional pudiera ocuparse decididamente de la protección internacional de los derechos humanos. Tales derechos eran considerados hasta entonces como pertenecientes tan sólo a la jurisdicción de los Estados. Se recordará que durante la Conferencia de la Paz, a final de la primera guerra mundial, la proposición de la delegación japonesa para que se proclamara en el Convenio de la Sociedad de las Naciones el principio de la igualdad racial, despertó la oposición de las grandes Potencias y fué rechazada.

Implantar todos los derechos primero en la mente humana

Si comparamos este acontecimiento, que sucedió hace una generación, con la obra de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos, tenemos que reconocer que pese a todas las dificultades, se ha realizado un gran avance. Sería un error, sin embargo, creer que el trabajo más importante, en el terreno de los derechos humanos consiste en la discusión y en las decisiones internacionales. Después de todo, los derechos humanos se ejercen dentro de comunidades determinadas y en el círculo de las relaciones inmediatas. Los adelantos obtenidos en el nivel internacional para la promoción de los derechos humanos se vuelven reales sólo cuando se convierten en acción concreta dentro de la vida local.

Según los dirigentes de la colectividad social, gran parte de esa acción deberá ser de un carácter cooperativo y de educación, particularmente en lo que se refiere a la obra de las Naciones Unidas y a las actitudes fundamentales y conceptos sociales de nuestro tiempo. Primordialmente, la promoción de los derechos humanos es una tarea educativa. O, más bien es una labor cuádruple: educar la opinión pública, cambiar las actitudes fundamentales de la conducta, eliminar las ideas anticuadas e implantar en la mente de los hombres, mujeres y niños, aquellos conceptos que reflejan las realidades de una sociedad mundial, compuesta de grupos estrechamente vinculados, dentro de la interdependencia humana.

El artículo que presentamos aquí es la adaptación de un capítulo del libro «La Enseñanza de los Derechos Humanos; Manual para los maestros», que la Organización de las Naciones Unidas publicará próximamente en Nueva York para celebrar el décimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

DECLARACIÓN DE DERECHOS

(Viene de la pag. 6)

contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en material penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de ingerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales ingerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de



Art. 12... Nadie será objeto de ingerencias arbitrarias...

cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

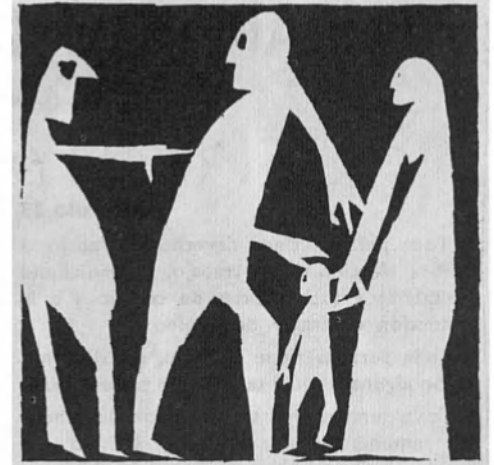
1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.



Art. 14... derecho a buscar asilo...

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad,



Art. 16... tienen derecho a casarse y fundar una familia...



Arts. 18/19... libertad de pensamiento, de conciencia, de religión...

Sigue a la vuelta

DECLARACIÓN DE DERECHOS

(Continuación)

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

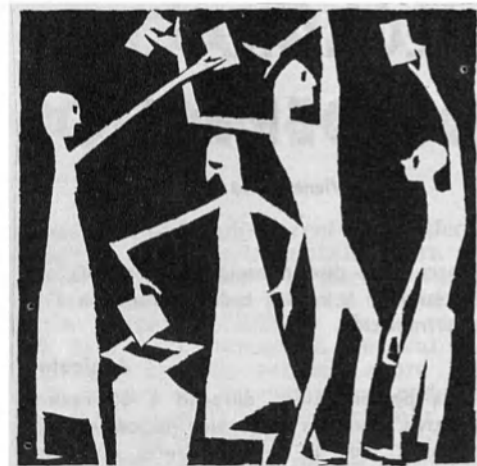
1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autor.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.



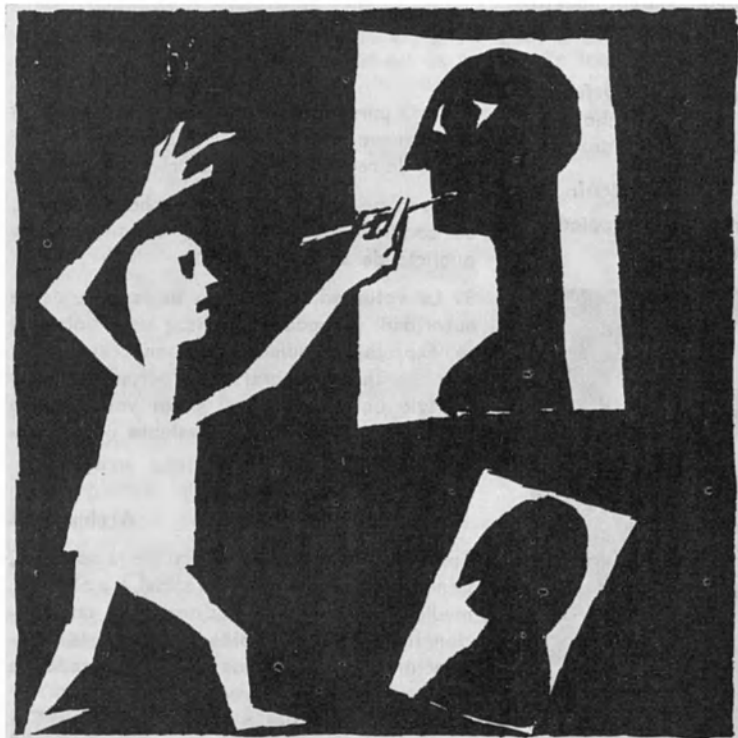
Arts. 20 - 21... representantes libremente escogidos...

Artículo 29

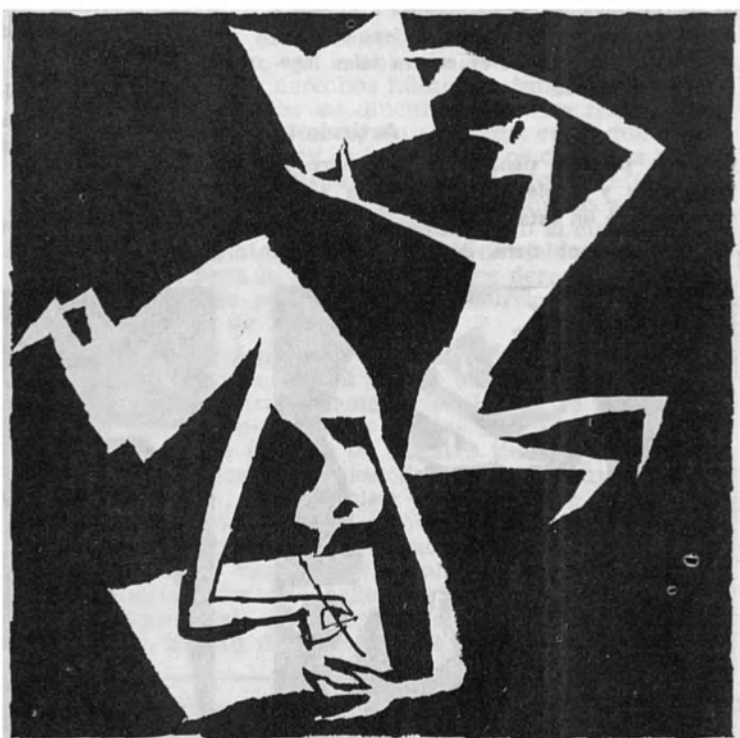
1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.



Art. 26... derecho a la educación...



Art. 27... tomar parte en la vida cultural...

LA VIDA DESPUÉS DE LOS SESENTA

por R. E. Tunbridge

No son nuevos los problemas de la vejez. En todas las épocas, el hombre ha tenido conciencia de la duración limitada de su vida—así como la de los animales domésticos o de cacería—y ha sabido que, con los años, declinarían su actividad, su fuerza y su fecundidad. En un plano real, la vejez no es nada más que la acumulación de los años; pero la palabra ha adquirido una resonancia siniestra y evoca la deterioración que, con frecuencia, acompaña al curso del tiempo y que acaso sería preferible llamar “senescencia”.

La historia ha conservado el recuerdo de sexagenarios, septuagenarios y aún octogenarios que guardaron durante toda su vida el vigor y el brio de la juventud. La Biblia menciona a Matusalén que alcanzó lo que llamaríamos una edad avanzada, aún si se tiene en cuenta la parte de fantasía literaria y de cronología diferente a la nuestra.

Hasta los tiempos recientes los verdaderos ancianos eran relativamente muy raros, hasta el punto de que todas las descripciones sobre ellos eran obra de los jóvenes. La edad senil y sus manifestaciones han aparecido tan temprano y de manera tan inoportuna en la experiencia humana que casi todos los estudios de ese fenómeno lo han confundido con los problemas metafísicos de esa edad.

El pensamiento griego ha impregnado profundamente la filosofía occidental, por lo que no causa sorpresa que el Occidente hubiera adoptado en parte la actitud helénica con respecto a la vejez. De palabra, los Griegos rendían homenaje a los ancianos, y no faltan octogenarios entre sus grandes filósofos; pero, para ese pueblo, la juventud era la edad de la perfección. Sófocles decía de la vejez: “La inteligencia se apaga y todo lo que se hace es inútil: vano es así desesperarse”. Todo el mundo temía envejecer, porque la vejez disminuía las capacidades del hombre y le aportaba mil dolencias. Los jóvenes tendían a considerar a los viejos de modo colectivo, más bien como un grupo que como individuos aislados, y daban por cierto que la enfermedad era una característica común a todos los ancianos, menospreciando así las diferencias individuales que, en su propio caso, les parecían evidentes.

Sin embargo, no todos los Griegos desdeñaban de igual modo la vejez. En Esparta, la constitución de Licurgo instituyó un gobierno de tres grados: los reyes, los cinco “éforos” y la “geurosia”. Esta última se componía de veintiocho ciudadanos de más de sesenta años de edad, designados en elecciones públicas, después de haber aceptado su candidatura. Pero, el poder de la geurosia era limitado. Sus miembros no podían escoger un presidente entre ellos, ya que uno de los reyes ejercía esas funciones, y no podían ser convocados sino por los “éforos”. La “geurosia” constituía realmente un consejo consultivo,

pero ocupaba en la sociedad espartana una situación privilegiada, como se explica en el proverbio griego que dice: “Solo en Esparta es bueno envejecer”.

Otras colectividades sentían igualmente horror por la vejez, y en algunas tribus de nómadas y de cazadores, los ancianos—incapaces por su edad de defenderse—recibían la muerte o eran separados de la sociedad. Los Indios del gran Chaco consideraban que un hijo tenía el deber de matar a su padre cuando este ya no podía vivir al mismo ritmo del resto de la tribu.

Al contrario de la mayor parte de otras colectividades, los Chinos han reverenciado en todos los tiempos la vejez. “¿Cuál es su honorable edad?” es una de las preguntas que la cortesía china prescribe a los visitantes. Esta veneración de la vejez fué recomendada por Confucio como un deber moral; pero tal aspecto ha tomado un sentido místico con el acercamiento del Confucianismo al Taoísmo. A pesar del respeto que sienten por la edad avanzada, los Chinos no olvidan las incapacidades físicas y mentales que ésta entraña y, algunos de sus poemas traducen con una penetración psicológica acaso inigualada lo que su edad significa para los ancianos.

¿Qué es la senescencia?

Con los años, deberían aumentar las posibilidades de supervivencia del animal, puesto que el enriquecimiento de sus conocimientos y de su experiencia le capacitan para evitar ciertos peligros de la vida, así como el número creciente de sus contactos con las infecciones debería garantizarle una inmunidad cada vez mayor. Esto podría ser verdadero en el caso del hombre; pero, por motivo de las enfermedades que acompañan al envejecimiento—en su sentido de curso del tiempo—esta palabra se ha vuelto para el hombre de letras y para el científico un sinónimo de senescencia. En todas las épocas, el hombre se ha interesado por conocer las causas de la senescencia: ¿es un estado de agotamiento físico, una cuestión de uso del organismo, un fenómeno determinado por la genética, el resultado de la presión ejercida por el medio ambiente, la acumulación de sustancias tóxicas, la ruptura de un ciclo de metabolismos, una carencia enzimática, la declinación de uno o de muchos órganos, un fenómeno natural? Todas esas teorías, y otras más, conservan sus partidarios. Lo que asombra es la falta de variedad que caracteriza a las teorías del envejecimiento. Los mismos temas se vuelven a encontrar a través de la historia, como si las concepciones metafísicas de la sociedad con respecto al envejecimiento hubiesen influido sobre los sabios, lo que explicaría la penuria y la rareza de los datos objetivos.

El estudio de las funciones especiales, como la fecundidad, para evaluar la senescencia, ilustra admirablemente las dificultades del problema. Eckstein cita esta comparación entre un año de vida de un ratón, de una perra y de un ser humano:

Sigue
a la
vuelta

El doctor R. E. Tunbridge es Profesor de Medicina en la Universidad de Leeds, Inglaterra. Gerontología es una de sus especialidades preferidas. Fué Presidente del Comité Organizador del Tercer Congreso Internacional de Gerontología. El profesor Tunbridge es asimismo Miembro del Comité Ejecutivo del Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas, organismo central fundado con ayuda de la Unesco en 1949.

LA VIDA DESPUÉS DE LOS SESENTA

(Continuación)

«Al cabo de un año, el ratón ha alcanzado la edad de la pubertad, ha tenido ya la mayor parte de hijos que debía tener y no le queda más que otro año de vida. En la misma edad, la perra ha alcanzado su madurez sexual pero todavía no ha dado a luz, mientras el ser humano, comienza a dar los primeros pasos y no piensa aún en reproducirse».

Además, en ciertos animales, la madurez sexual coincide más o menos con el periodo inicial de la reproducción; pero en otros, como el hombre, esas dos etapas están separadas por un periodo de varios años, al que damos el nombre de periodo de la pubertad. El hombre es uno de los pocos animales cuya vida se conoce más allá del ciclo reproductivo. Los ganaderos no tienen interés en prolongar la vida del ganado cuando éste ya no puede reproducirse. Así, no poseemos datos seguros en cuanto a la duración de la vida ulterior de los animales domésticos. Tenemos la prueba de que el agotamiento de las facultades reproductoras produce la senescencia en las plantas monocárpicas y en los peces; pero este hecho no justifica la opinión muy extendida entre los hombres, de que la sexualidad tiene un precio elevado.

Otra teoría que se encuentra frecuentemente es la de la acumulación de productos tóxicos. El defensor más ferviente de esta teoría fué, sin duda, Metchnikoff, cuya concepción de los venenos intestinales y sus ideas sobre la necesidad de renovar la flora bacteriana, son muy conocidas. En su prefacio al libro de Lecomte du Nouy, "El tiempo y la vida", Carrel relata que logró hacer latir el corazón de un pollo, durante 25 años, sumergiéndole en un medio nutritivo conveniente que renovaba con frecuencia para evitar la acumulación de metabolitos y cuya temperatura vigilaba con mucho cuidado, como asimismo el contenido de oxígeno, protegiéndolo de la contaminación de las bacterias. Muchas teorías relativas a la influencia de la nutrición sobre la longevidad se relacionan con la idea de que la sobrealimentación posee un efecto tóxico. McCay ha demostrado que la alimentación deficiente retarda el crecimiento y prolonga la vida de las ratas, a condición de que ese procedimiento comience antes de iniciarse el ciclo reproductivo. Si la alimentación deficiente comienza cuando los animales han llegado a la madurez, este hecho no prolonga su vida. La modificación de los tejidos, señalada por numerosos investigadores—Cowdry, Lanzing, el autor del presente estudio y sus colaboradores—es ciertamente una de las características del animal que envejece; pero todavía no se sabe si se trata de una causa o un efecto, y esto no permite ninguna generalización en cuanto al mecanismo de la "senescencia".

El desgaste de los años

La edad senil se atribuye con más frecuencia al desgaste producido por los años; pero la complejidad misma del organismo humano—cuyas funciones no aparecen todas al mismo tiempo y no tienen la misma duración—muestra la dificultad de evaluar con la ayuda de una sola prueba funcional lo que entendemos por senescencia. La sola fórmula matemática que se puede aplicar a ese estudio es la de las tablas actuariales de longevidad que evalúan las probabilidades de la muerte. Esas tablas se fundan sobre varios postulados, a saber, por ejemplo, que la vida humana no tiene una duración definida, comparable a los setenta años de los que habla el psalmista, y que no hay grandes diferencias en el material humano que ha servido para establecer esos cálculos. A pesar de todas las dificultades, las tablas de mortalidad proporcionan informaciones preciosas para el biólogo y el sociólogo. En realidad, la muerte es accidental en el hombre. Nada confirma la opinión según la cual la muerte natural se debería a la atrofia progresiva de los órganos hasta el momento en que no pueden suministrar más impulso vital. Vischer cita el caso de dos centenarios que parecían gozar de una perfecta salud hasta el comienzo de la enfermedad que les fué fatal; sin embargo, una autopsia cuidadosa reveló ciertas modificaciones de los órganos que pudieron provocar la muerte en cualquier momento, en el curso de los últimos treinta años de su existencia.

El estudio experimental de la duración de la vida en las colonias animales ha sido fal-

Sigue
en la
pag. 14



Los juegos de naipes -con sus variados y apasionantes episodios- constituyen la distracción favorita de los habitantes de la "Ciudad de los Viejos"



J.K.; sastre de 78 años, tenía en otra época su enseña sobre la calle, en la ciudad de Copenhague. Hoy, se encuentra retirado, pero trabaja.

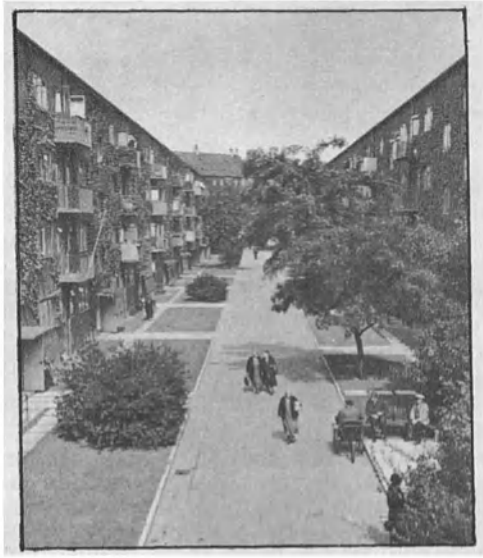


Varias orquestas de Copenhague acuden regularmente a ofrecer, siempre con carácter gratuito su retreta de música escogida a los ancianos.



“Entrada prohibida a los menores de 65 años”. En efecto, el límite de edad se observa estrictamente en esta ciudad de aspecto apacible.

LA CIUDAD DONDE LOS VIEJOS SE SIENTEN JÓVENES



En pleno corazón de la Capital danesa, se incrusta “De Gameles By” con su aire de pequeña población escapada de la provincia.

La vejez es relativa y no depende de los años sino de las gentes que nos rodean. Esta idea, aparentemente paradójica, reina en una comunidad especial de Dinamarca, en donde los sexagenarios se consideran como jóvenes y las personas que llegan a los setenta años parecen disfrutar del frescor inicial de la vida. No se trata de un cuento de Andersen, aunque es una historia maravillosa, en la cual la vida de los ancianos daneses termina como en los cuentos de hadas.

La «Ciudad de los Viejos» (*De Gamles By*) se halla situada en medio de la activa y ruidosa Copenhague y tiene una existencia propia, adaptada a las necesidades, intereses y capacidades de sus habitantes, ninguno de los cuales tiene menos de sesenta y cinco años, siendo algunos ya nonagenarios.

Una elevada muralla separa esta extraña ciudad de los otros sectores de la capital. Este límite no tiene por objeto confinar a los ancianos sino detener el rumoroso oleaje del mundo exterior y preservar este refugio de paz, en donde la vida decurre con un ritmo sosegado.

La «Ciudad de los Viejos» fué construída por la Corporación de Copenhague con el fin de proporcionar un hogar a aquellos individuos que, ya en la declinación de su vida, eran incapaces de ocuparse de sí mismos, aunque todavía podían llevar una existencia de cierta actividad. La ejemplar fundación posee un espacio para 1.559 personas y fué concebida con el propósito de dar a los ancianos un aliciente para la vida, y al mismo tiempo, dejar libres los lechos de los hospitales ocupados únicamente porque los pacientes supuestos no tenían otro sitio a donde ir.



También existe el coro de la “Ciudad de los Viejos” formado por veinticinco cantores cuya edad sumada llega a un total de 2.000 años.

La hospitalaria «Ciudad de los Viejos» está dividida en dos sectores, constituídos por los edificios antiguos y por los nuevos. El primero de estos sectores se encuentra ocupado principalmente por pensionistas que disponen de una alcoba propia, de un salón de recreo colectivo y de un comedor central. La pensión que pagan es de 2.200 coronas anuales por persona y de 3.500 coronas por una pareja. Esas cantidades van a incrementar un fondo central para su cuidado y mantenimiento. Cada uno de los pensionistas recibe 30 coronas por mes como dinero de bolsillo. En razón de que la calidad de los alimentos es de primera clase y su costo no puede ser cubierto por el fondo comunal, el Municipio de Copenhague contribuye con cuatro séptimas partes de su valor.

En el sector nuevo de la Ciudad los ancianos disponen de pequeños departamentos muy confortables —de una o dos piezas— cuyo cánon de arriendo es de 35 a 46 coronas por mes. Las casas de esos departamentos ofrecen perfecta intimidad y son vigiladas por una portera, que es, al mismo tiempo, enfermera titulada, quien visita los hogares cada día para verificar el bienestar y la salud de los inquilinos. Una enfermería especial atiende a las personas que guardan cama, y un personal de médicos presta sus cuidados a los pacientes hasta la recuperación completa de su salud, o sea hasta que pueden valerse por sí mismos, lo que constituye la verdadera ambición de los ancianos.

No se economiza ningún esfuerzo para dar a los habitantes de la «Ciudad de los Viejos» el más alto grado de independencia que su salud lo permite y mantenerlos en una actividad normal dentro de las tareas del hogar.



La Biblioteca “municipal”, a donde acuden a leer casi diariamente todos los pensionistas, está dirigida por un antiguo fabricante de telas.

Gracias a la medicina, el hombre vive hoy mas tiempo que antaño

seado por la intervención de las enfermedades. Sin embargo, Lack ha demostrado que, en las aves salvajes, pasados los primeros meses, la mortalidad no tiene relación con la edad. Nada nos permite asegurar que la muerte sea natural, o que, si pudiéramos proteger al hombre de los peligros internos y externos a los que le expone su medio ambiente, viviría hasta ciento o ciento veinte años. Asimismo no se puede invocar ninguna autoridad, sino la del la Biblia, para pretender que la duración de la vida humana es de setenta años.

Las modificaciones en la repartición de la edad, en el seno de las poblaciones, han convertido la senescencia en un problema de actualidad. Los adelantos de la medicina permiten aumentar las esperanzas de vida del recién nacido. Numerosos factores han contribuido a reducir la mortalidad infantil. Pero, indiscutiblemente, uno de los principales ha sido la aparición de los agentes quimiopépticos: las sulfamidas y los antibióticos.

El envejecimiento de las poblaciones

Las esperanzas de vida en el momento del nacimiento se evaluaban en los Estados Unidos a 35 años y medio, en 1789; a 40 años, en 1850; a 50 en 1900; a 55 en 1920; a 60 en 1930; y hoy han aumentado a casi 70 años. Análoga evolución se manifiesta en la mayoría de los países de Europa occidental y de la América del Norte. En 1876-1880, las esperanzas de vida en Suiza eran de 47 años para los hombres y de 51 para las mujeres. En 1929-1932, eran de cerca de 68 para los hombres y de 70 para las mujeres. En Gran Bretaña, al comienzo del siglo, las esperanzas de vida pasaban ligeramente de 50 años, mientras que hoy estas son de 68 años para los hombres y de 70 para las mujeres.

Proporción de sexagenarios	Francia	Suecia	Inglaterra y País de Gales	Alemania	Italia
8 %	1790	1850	1910	1911	1860
10 %	1850	1882	1925	1925	1908
12 %	1875	1912	1931	1937	1952
14 %	1931	1940	1938	1951 ¹	1964
16 %	1950	1955	1952	1959 ¹	1972
18 %	1964	1965	1962	1964 ¹	1988

(1) Sólo para Alemania occidental, desde 1945.

El cuadro anterior, presentado por Sauvy, muestra claramente el aumento de la proporción de sexagenarios en la población de ciertos países de Europa occidental. Las tendencias son análogas en los Estados Unidos de América, Australia, Canadá, Nueva Zelanda, y en la población blanca de África. Es imposible adelantar nuestras previsiones mas allá de 1980, ya que no podemos predecir con exactitud cual será entonces la natalidad. En el Reino Unido, el crecimiento de la natalidad—cosa normal después de una guerra—se ha mantenido de manera inesperada; hasta el punto que no podemos indicar sino las tendencias generales. Si se estableciera un equilibrio biológico capaz de que la natalidad asegure exactamente el reemplazo de una generación por otra y si continúan las actuales esperanzas de vida, la población de la Gran Bretaña contaría 24 % de sexagenarios.

En el Reino Unido, alrededor de 14 % de los habitantes tienen hoy la edad del retiro—65 años para los hombres y 60 para las mujeres—lo que representa dos personas de cada 15, y una persona de cada 15 tiene más de 70 años. Dentro de 25 años, tres personas de cada 15 tendrán la edad del retiro, y una de cada nueve habrá pasado los 70 años de edad: en otros términos, habrá alrededor de 5 millones de gentes mayores de 70 años.

Esos movimientos de población poseen una considerable importancia política y económica, pues los países que cuentan una débil proporción de ancianos (2 a 3 %) son los países insuficientemente desarrollados, los del Lejano Oriente y los del Europa Oriental. Una evolución análoga

se nota en esos países, pero a un ritmo mucho más lento que en otros lugares por motivo del nivel siempre elevado de la natalidad. En los países relativamente adelantados—los de Europa Occidental y de América del Norte—la tendencia al envejecimiento de la población se acentuará rápidamente aún si la natalidad cesa de disminuir, puesto que es ya muy considerable la proporción de personas maduras que se encaminan hacia la vejez.

Por otra parte, los progresos de la medicina permiten luchar eficazmente contra las enfermedades infecciosas, en particular las que atacan a la juventud. Las enfermedades de la segunda mitad de la vida—afecciones cardíacas o renales, degeneración vascular, cáncer—no son fáciles de diagnosticar al comienzo y pasarán muchos años antes de que los progresos de la terapéutica, por rápidos que sean, modifiquen las tendencias actuales. Los descubrimientos en esa esfera, podrían acabar por transformar completamente la repartición de los habitantes entre los grupos de edad, permitiendo al hombre triunfar sobre las principales enfermedades conocidas y vivir más tiempo, elevándose a cien años o más la longevidad normal de la existencia.

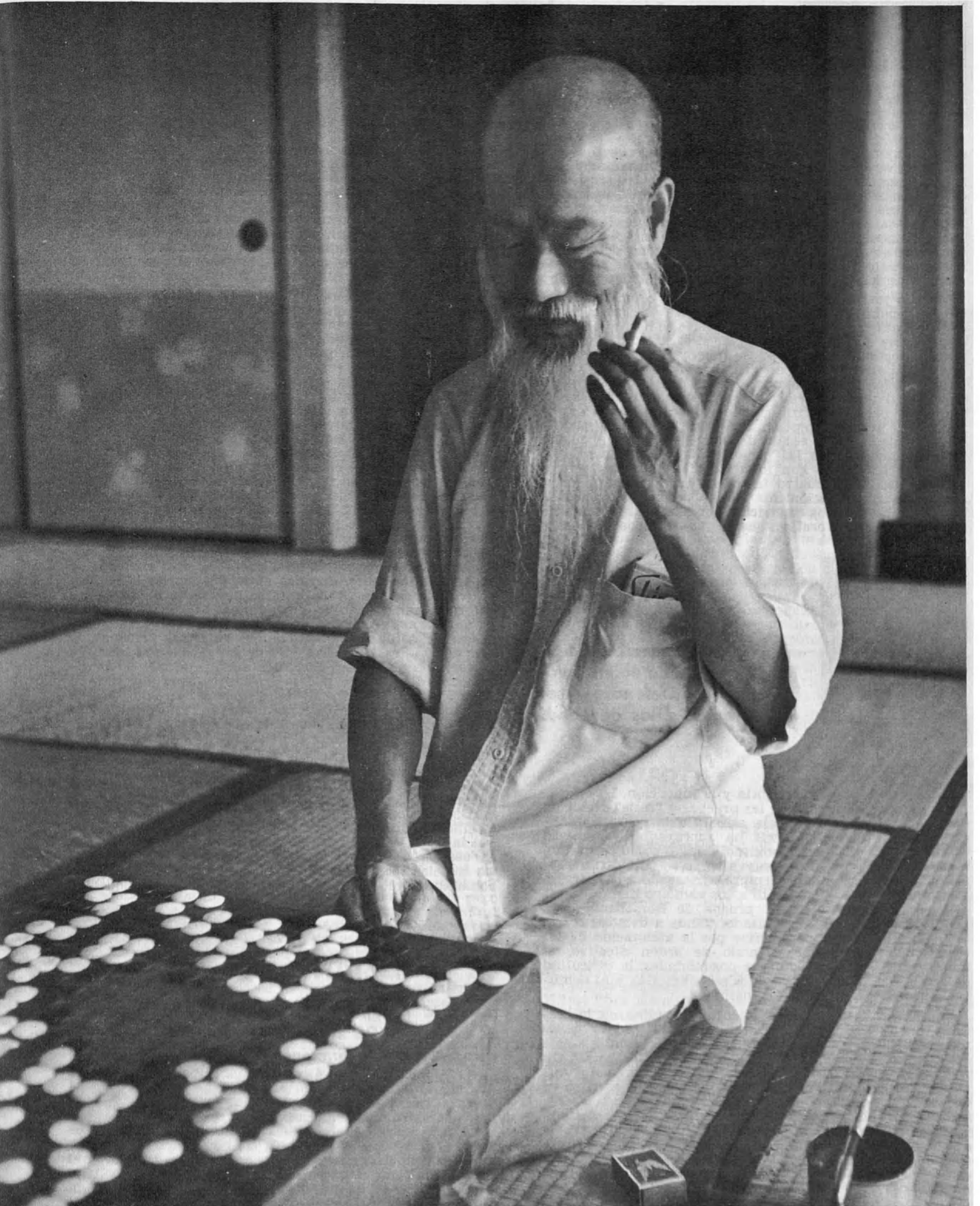
Aunque han aumentado mucho las esperanzas de vida desde el nacimiento, éstas han cambiado muy poco para las personas de edad mediana. En 1901-1910, en el Reino Unido, el número de años que un hombre de 60 tenía aún por vivir era de 13, más o menos, y seis meses, mientras en 1950, ese promedio era de 15, o sea un aumento de un año y medio. Las estadísticas más recientes (1955) abren mejores perspectivas para la época actual, ya que el aumento ha pasado de un año y medio a más de 3 años. No obstante, el principal cambio se refiere aún a las esperanzas de vida en el instante del nacimiento antes que a la época de la madurez.

En la mente de la mayoría de las personas, envejecer es esencialmente deteriorarse: la vejez es la edad de la peluca, del audífono, las gafas, la dentadura postiza, la pierna artificial y la laringe de plata. Es indiscutible que un gran número de las enfermedades de los ancianos se deben a los esfuerzos y a las fatigas de la vida, así como a las repercusiones de antiguas dolencias. El minero está más sujeto que el empleado de oficina a la ostio-artritis de la rodilla. Los directores de empresa y todas las gentes que ejercen funciones directivas son propensas más bien a las afecciones de la coronaria, a la hipertensión y a las úlceras del estómago. Se reconocen cada vez más estos efectos nefastos del ambiente, pero no hemos encontrado aún la forma de vida que permitiría prevenirlos.

Problemas médicos de la vejez

Las diferentes funciones del organismo no culminan biológicamente en el mismo momento y, cuando lo han alcanzado, no declinan con el mismo ritmo. La agudeza del oído y de la vista alcanzan su punto máximo antes de la edad de diez años, y sin embargo, los adultos no tienen generalmente necesidad de gafas para leer antes de la cincuentena. Las personas de sesenta años de edad, buscan sentarse en las primeras filas en la iglesia, en el teatro o en una sala de conferencias, porque ya no pueden escuchar tan bien como antes. Entre sesenta y setenta años, los adultos se dan cuenta de que pierden su agilidad, y evitan todo movimiento precipitado porque sus articulaciones se endurecen. Asimismo, en esta edad, es evidente que las personas disminuyen de altura, en razón del aplastamiento de los discos intervertebrales. Hacia los setenta años, los ancianos sufren cambios de orden mental, de los cuales se dan cuenta sus familiares, aunque el interesado no tenga consciencia de ese fenómeno.

Las opiniones varían considerablemente sobre la naturaleza y extensión de los cambios mentales que suelen acompañar al envejecimiento. Con frecuencia, se dice que los ancianos «vuelven a la infancia» cuando se acentúan algunas de sus características



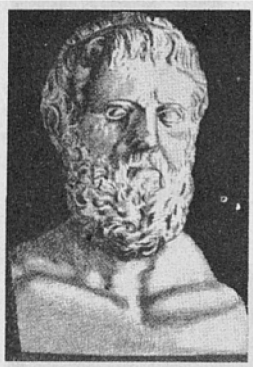
© Cámara Press, Londres

PAZ INTERIOR Y SATISFACCION se revelan en la actitud y en la expresión de este viejo venerable que juega una partida de "Go" (ajedrez japonés) y fuma un cigarrillo en el Hogar de Ancianos de Atami, cerca de Tokio. El Japón ha abierto muchos hogares de esta índole. El hogar de Atami — lugar famoso por sus aguas termales — ofrece espacio para 900 personas de edad avanzada.

Muchas de las obras maestras se han producido en la vejez

singulares, mientras desaparecen algunos rasgos agradables de su carácter. En ocasiones se ha intentado evaluar las modificaciones de la inteligencia, de la percepción, de la memoria y del razonamiento bajo los efectos de la edad. Largo tiempo se ha creído que la inteligencia declinaba bruscamente con la vejez; pero estudios recientes nos hacen pensar que se trata más bien de una declinación lenta que se efectúa sin pausa desde la edad de 20 años hasta la de sesenta y cuyo ritmo se acelera ligeramente después de los sesenta años de edad.

Muchos textos aplicados a los niños no convienen a los adultos, por lo cual deben someterse a examen las conclusiones extraídas de su empleo. No se ha resuelto aún el problema que consiste en saber si el ritmo de la declinación depende, en mayor o menor medida, del nivel intelectual alcanzado. Si ese ritmo es el mismo para todos, la declinación mental de una persona de gran inteligencia sería relativamente débil, tanto que, aún a los sesenta años, esa persona podría aún considerarse como inteligente en grado excepcional. Biren ha creído posible evaluar, mediante la escala de Wechsler-Bellevue, cuatro factores mentales de las personas de edad avanzada, y comparar resultados con los obtenidos entre los grupos más jóvenes. Esos cuatro factores eran: la comprensión verbal, la organización no verbal de las percepciones visuales, (la "prueba matricial" que no exige ninguna expresión escrita y oral, ya que la persona debe solamente



SÓFOCLES

vivió 90 años. Escribió *Edipo Rey* a los 75 y *Edipo en Colona* a los 89. Defendió Atenas a los 83 años de edad.

manipular formas), la memoria y la inducción. La dificultad inherente al método de las pruebas o "tests" reside en que las pruebas de memoria son influidas por la inteligencia y los hábitos. Lewis ha subrayado la ausencia completa de estudios "longitudinales"—estudios de un mismo sujeto durante largo tiempo—y mientras esos estudios no existan será siempre arriesgado entregarse a generalizaciones con respecto a los cambios mentales que acompañan a la vejez. La prueba de Rorschach, cuya objetividad no se ha garantizado, tiende a demostrar que el envejecimiento se caracteriza por la atenuación de las reacciones a cualquier estímulo de orden afectivo, la ineptitud a servirse de nuevas posibilidades, la dificultad de establecer relaciones sociales satisfactorias y el debilitamiento del dominio de los instintos.

En contradicción con estas teorías abundan en la historia los ejemplos de hombres que han escrito obras maestras o han llevado a cabo hazañas intelectuales a más de 70 años de edad y aún a la ochentena. Goethe dió fin a su segundo *Fausto* a los ochenta años, edad en que igualmente Verdi compuso su *Falstaff* y Humboldt escribió su *Cosmos*. En nuestro tiempo, en casi todas las esferas del saber, la ciencia, la música, el arte, la literatura, la filosofía y aún la política, hay hombres notables que, en víspera de ser octogenarios, permanecen activos y fecundos. Si se considera ésto como el índice de una tendencia, no sería erróneo afirmar que el porvenir se presenta rico de promesas.

Todas las enfermedades de que hablamos en párrafos anteriores parecen formar parte del patrimonio normal del hombre; pero, se producen con más frecuencia en algunas personas que en otras. La enfermedad apresura en muchas ocasiones la aparición de lo que se puede llamar

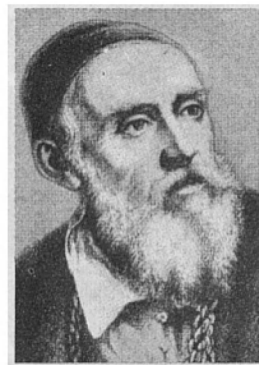
los achaques normales. En consecuencia, desde el punto de vista médico, la longevidad creciente de la población tendrá por efecto aumentar la proporción de individuos de capacidades limitadas, si es que nuevos descubrimientos o nuevas aplicaciones de la ciencia—como los aparatos acústicos, las gafas y las dentaduras postizas—no permiten atenuar o suprimir enteramente los achaques. Estos, que pueden ser considerados como normales en la edad avanzada, cuando se agravan plantean el problema del «transeunte o deambulante frágil».

La naturaleza misma de las enfermedades que amenazan mayormente a las personas de edad madura y a los viejos plantea un problema médico mucho más grave. Las principales enfermedades de la segunda mitad de la vida son las degenerativas que comprenden todas las formas de decrepitud vascular, con inclusión de la hipertensión, las afecciones coronarias o renales, el cáncer, la bronquitis crónica, la ostio-artritis, las afecciones mentales y la melituria. Todas estas son enfermedades progresivas contra las que no existe hasta hoy un remedio seguro. Algunas dolencias, como la bronquitis, pueden ser provocadas por el medio ambiente y sería posible reducir o suprimir las causas luchando contra el humo y las impurezas de la atmósfera, originadas por las industrias modernas. De todas maneras, esas enfermedades tienden a durar largo tiempo y, con frecuencia, obligan a los pacientes a residir temporalmente en el hospital, y acaban en muchos casos por volverse crónicas. Por motivo de la nueva repartición de las edades, aumentará verosímilmente el costo de los cuidados médicos que se cuentan entre los más onerosos de los servicios sociales. Hay que notar que, en los hospitales psiquiátricos de la Gran Bretaña, más de la mitad de los enfermos han pasado de la edad de 60 años. La pulmonía, en una forma o en otra, y las bronquitis eran antaño las causas de defunción muy comunes entre las personas de más de 50 años. Hoy, el empleo de los antibióticos permite sobrevivir a numerosos pacientes, aunque permanecen físicamente debilitados, por lo cual presentan un terreno favorable a otras infecciones, y muchos de ellos se ven obligados a pasar seis o siete semanas en el hospital, varias veces por año. Es por esta razón que se habla en muchas ocasiones de «sobrevivencia médica».

Se dice que la salud es el bien más precioso. La mala salud y el debilitamiento de las funciones originan la mayoría de los problemas sociales vinculados al envejecimiento. La Gran Bretaña es el primer país en donde se han perfeccionado las técnicas de investigación social. El estudio de Charles Booth sobre las condiciones de existencia de la clase obrera en Londres, es la primera gran encuesta realizada en lo que llamamos hoy «la esfera de las ciencias sociales». Los trabajos muy conocidos de Seebohm Rowntree sobre la ciudad de York han enriquecido

EL TIZIANO

pintó *la Batalla de Lepanto* a la edad de 95 años y terminó su *Descendimiento de la Cruz* dos años más tarde.



nuestros conocimientos sobre las condiciones de vida en el Reino Unido en el curso del medio siglo último, y bajo sus directivas se ha establecido el primer informe de la Fundación Nuffield sobre los ancianos.

Desde hace veinte años, casi todos los países han efectuado investigaciones sociales sobre los diversos aspectos de la vida de la colectividad, de los cuales vamos a mencionar aquí sólo algunos. Las investigaciones de Rowntree

—tres encuestas realizadas desde comienzos del siglo— han proporcionado indicaciones extremadamente valiosas sobre la evolución de la estructura social en la Gran Bretaña, en cuanto se refiere al trabajo, el alojamiento y la pobreza. El último de esos tres estudios ha demostrado que las dos causas principales de pobreza en el Reino Unido eran, en 1950, la enfermedad crónica —es decir la enfermedad que impide al jefe de familia trabajar durante más de seis meses por año— y la vejez. Las investigaciones del Doctor Sheldon, de Wolverhampton, en Inglaterra, y de Van Zonneveld, de Groninga, en los Países Bajos, han suministrado datos muy útiles sobre los problemas médicos y sociales, originados por el envejecimiento de una colectividad. El doctor Sheldon hizo una serie de visitas a cierto número de habitantes de Wolverhampton, que habían llegado a la edad del retiro. Wolverhampton es una ciudad de 150.000 habitantes, situada en la región industrial, en el centro de Inglaterra. Las visitas fueron escogidas seleccionando las personas entre las cartas de racionamiento, que estaban en vigor en la Gran Bretaña en la época de la encuesta y permitían un censo preciso de la población. De este modo, se estableció una lista de nombres y direcciones de hombres de más de 65 años y de mujeres de más de 60: en total 593 personas. Se pudo establecer el *curriculum vitae* de 552 de entre ellas, y el Dr. Sheldon efectuó la investigación médica de 477 casos.



GOETHE

que murió a los 83 años de edad, dió el último toque a su *Segundo Fausto* algunos días antes de su muerte.

Un poco menos de un tercio de esas personas (29%) recibían atenciones medicas en el momento de la encuesta, y más de un tercio (44,2%) las habían recibido en el curso de los tres últimos años. El examen de su estado físico reveló que los casos de alimentación deficiente no eran frecuentes: 24,5% del grupo examinado fueron clasificados por encima del grado normal; 46,2% se anotaron como normales y 29% debajo del nivel normal. Estas cifras se refieren al conjunto de los casos estudiados y revisten una importancia diferente entre los dos sexos. Los hombres eran más activos y particularmente numerosos en el grupo superior al nivel normal. Además, eran proporcionalmente más numerosos que las mujeres en el grupo inferior igualmente, mientras la mayor parte de las mujeres sufrían de achaques no muy graves.

Sheldon presenta ciertas observaciones sobre los problemas médicos que se plantean después de la edad de 70 años. Hasta esta edad, las enfermedades principales y los achaques forman parte del patrimonio común; pero después de los 70, la debilidad, los vértigos, la dificultad de afrontar la locomoción y la falta de confianza son cada vez más frecuentes y afectan de manera profunda la forma de vida y la movilidad de los ancianos.

Para referirnos de nuevo al grupo de hombres de más de 65 años y de mujeres de más de 60, hay que decir que 2,5% de las personas examinadas guardaban cama; 8,5% no salían de sus casas y 22,5% no tenían sino una actividad muy restringida y, en sus paseos a pié, no pasaban del extremo de la calle. La tercera parte de los casos examinados tenían, de este modo, una actividad limitada en extremo. El análisis de las cifras en un periodo quincenal reveló un aumento aún más marcado, de la proporción de individuos de más de 70 años, que tenían únicamente una movilidad restringida. Naturalmente, muchos factores contribuyen a debilitar la facultad de la locomoción: vista defectuosa, dolores en los pies, etc. Estos últimos podrían ser curados por el pediatra lo que aumenta considerablemente las posibilidades de una existencia más activa.

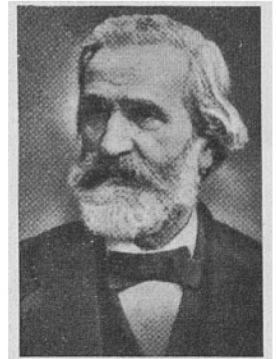
El estado mental aparecía normal en 81,8% y ligeramente debilitado en 11,2% de los casos: el resto de los individuos examinados se repartía más o menos igualmente en las dos categorías, aquellos con quienes es difícil vivir y aquellos que presentan signos manifiestos de afecciones mentales.

La proporción de enfermos entre los ancianos que viven en su hogar es bastante elevada. Sheldon ha comprobado que más de la mitad de ellos habían sido atacados, después de los sesenta años, de dolencias que les habían obligado a guardar cama. La mayor parte de los hombres casados eran, en ese caso, atendidos por sus esposas, mientras que las mujeres recibían el cuidado de alguna pariente o vecina. La vida familiar se disloca mayormente cuando la mujer está enferma, ya que entonces obliga a una hija o pariente cercana a abandonar su empleo para cuidarla, a menos que no apele a los servicios sociales. Una enfermedad grave o muy larga, que retiene a la paciente en el lecho, puede ser el origen de grandes dificultades para los matrimonios que, en tiempo normal, pueden bastarse a sí mismos y cumplir solos las necesidades cotidianas. En el 7,7% de los casos se ha establecido que la enfermedad imponía un esfuerzo físico considerable a la generación siguiente. En el 15% de los casos, la enfermedad era una rémora notable en la vida de los parientes cercanos, ya que les impedía en ocasiones viajar o aún pasar sus vacaciones en el seno de su propia familia. El Dr. Van Zonneveld que ha efectuado una encuesta análoga en la ciudad holandesa de Groninga (140.000 habitantes), ha llegado a conclusiones muy semejantes. También él ha encontrado una mayoría de mujeres en el grupo de personas que sufren un ligero debilitamiento en su salud. Alrededor de 40% de los miembros del grupo examinado recibían cuidados médicos en el momento de la encuesta o los habían recibido en el curso de los tres meses precedentes. Sin tomar en cuenta las opiniones personales ni la situación material de esos enfermos, Van Zonneveld calcula que, de mil personas de más de 65 años, 4,3 deberían ser hospitalizadas, 34 atendidas en casas de salud o establecimientos psiquiátricos y 153 admitidas en refugios para la vejez.

Una encuesta efectuada recientemente en Sheffield, gran ciudad industrial de Inglaterra, con más de 500.000 habitantes, por Hobson y otros especialistas, ha añadido muy pocos datos nuevos a los suministrados en los excelentes estudios de Sheldon y Van Zonneveld. Sin embargo, durante el curso de esa investigación se pudo someter los participantes a un examen físico y obtener de ellos sangre y otras muestras para investigaciones de laboratorio. Según la encuesta oficial de Sheffield, 40% de las personas examinadas recibían cuidados médicos regulares al menos una vez cada trimestre. La proporción de enfermos en cama era aproximada de la establecida por Sheldon. Uno de los elementos más relevantes de la encuesta es la separación notable entre el punto de vista del paciente y el del médico: éste ha calculado que el 26,2% de los hombres

VERDI

que llegó a vivir 88 años, dió su *Otelo* a los 73 y su *Falstaf* 7 años más tarde. A los 85 compuso su *Te Deum*.



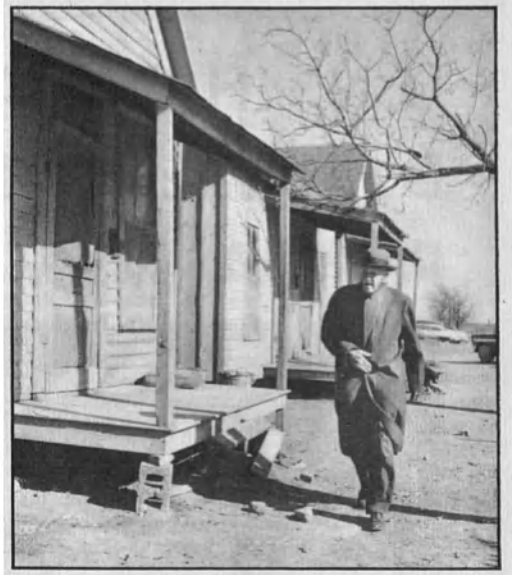
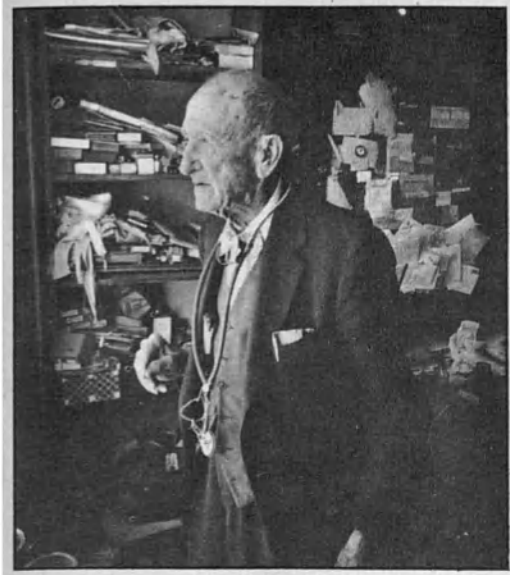
se podían considerar en buena salud, mientras que según la opinión personal de los enfermos, la proporción era de 64,1%. Para las mujeres, la evaluación del médico era de 23% contra 48,7%, según la opinión personal de las interesadas.

Van Zonneveld, organiza actualmente, con ayuda de los médicos de familia, una encuesta general sobre la población de edad avanzada, en todo el territorio de los Países Bajos. Esta vasta y minuciosa encuesta social comprenderá un estudio profundo de la salud mental.

Sheldon ha comprobado que, en Wolverhampton, 98% de los viejos vivían en sus casas y 2% únicamente en instituciones públicas. (Esta segunda cifra es probablemente inferior a la proporción actual.) Entre las primeras personas, 44% eran casadas, y los dos tercios de entre ellas vivían con su hijos, al contrario del tercio restante. Había igualmente 44% de viudos que vivían casi siempre hospedados en casa de sus familiares, mientras las viudas tenían todas su hogar propio. Hay que anotar que más de la mitad de las personas que vivían

Sigue en la pag. 21

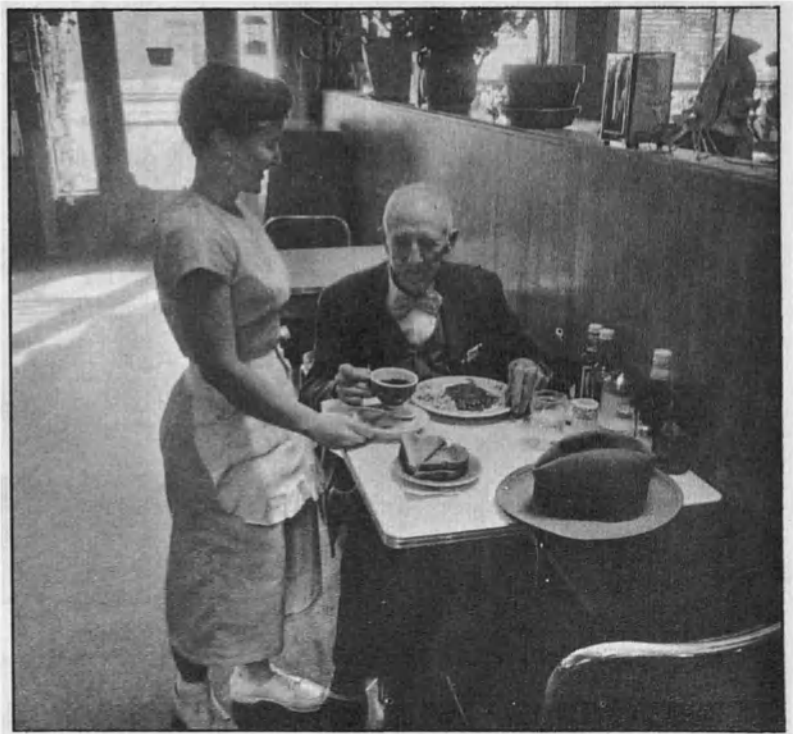
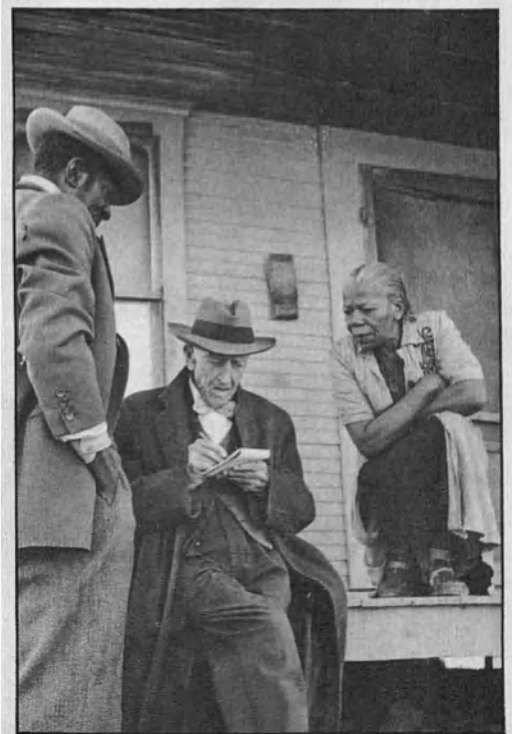




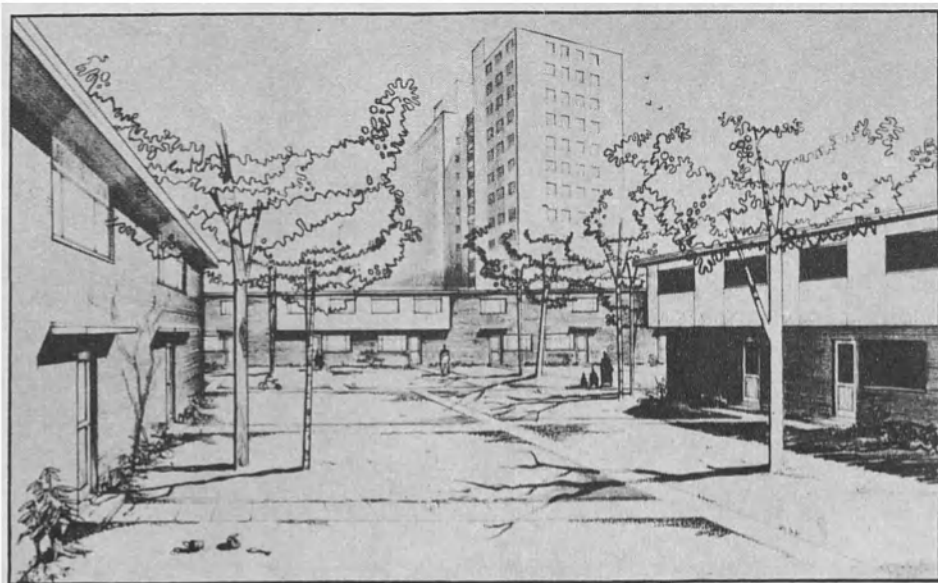
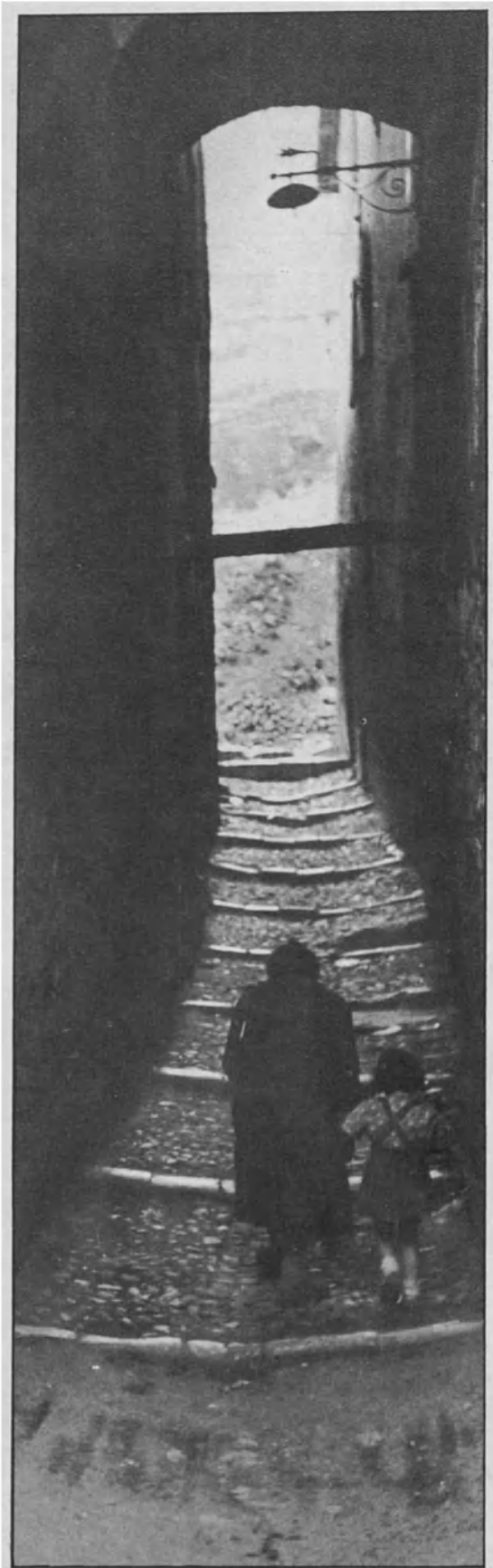
MAS DE MEDIO SIGLO DE PRÁCTICA EN LA MEDICINA

En la época en que se tomaron las fotografías que ilustran estas páginas, el doctor John B. Cummins pasaba ya de los 98 años de edad y era probablemente el más anciano de todos los médicos que ejercían su profesión en América, puesto que tenía más de 60 años de servicio en la Medicina, cuando el promedio de ejercicio en esa profesión suele ser de 34 años. Cummins obtuvo el grado de doctor en la Facultad de Medicina de la Universidad de Nashville, en 1897. Sus pacientes le llaman familiarmente el "Tío médico". La fotografía de la página opuesta muestra al doctor Cummins examinando a un enfermo en una de sus jiras diarias, fuera de su consultorio situado en Fort Worth, Estado de Texas. En ese consultorio se mantiene al día en los métodos y adelantos de las Ciencias Médicas. La jornada de trabajo del doctor Cummins comienza a las ocho de la mañana y termina a las cinco de la tarde; pero siempre se halla preparado a acudir a la llamada de cualquier posible cliente. Las fotografías indican: Arriba, a izquierda a derecha, el "Tío médico" en su despacho. Su memoria y sus registros guardan cuidadosamente la historia clínica de cuatro generaciones. Un automóvil de vieja marca le conduce a los lugares alejados donde habitan sus enfermos. En otros tiempos, el distinguido facultativo hacía sus visitas a caballo, y en los sitios impracticables aún para este animal, hacía el camino a pie. En la ciudad se le encuentra por todas partes, saliendo de las casas de sus enfermos. A la derecha, el doctor Cummins, al final de una visita, escribe una receta para un paciente. Abajo, a la izquierda, el médico longevo almuerza en su restaurante favorito, y a la derecha, hace algunas compras en una farmacia local.

Fotos John R. Hamilyon © Globe Photos, Nueva York



UN HOGAR DECENTE PARA VIVIR



En Cleveland, Ohio, se ha ideado un grupo de construcciones acondicionadas para personas de edad avanzada. Ese grupo comprende un edificio de catorce pisos y pequeños pabellones.



En el cuarto de baño del grupo comunal de Kissimee, Florida, los accesorios son fijos para evitar los accidentes. En las cocinas, los estantes y aparadores son fácilmente accesibles.



Las parejas de ancianos instalados en Bengén Homme, Kissimee, disponen de un amplio espacio en su alojamiento. Las habitaciones están bien dispuestas y apenas separadas entre sí.

LA VIDA
DESPUÉS DE
LOS SESENTA
(Viene de la pag. 17)

La dispersión de la familia fruto de la Era industrial

solas tenían sus hijos o sus parientes cercanos que habitaban en la vecindad o que venían regularmente a visitarles.

El estudio de la salud de una población que envejecía a mediados del siglo XX muestra hasta qué punto las enfermedades y los achaques aumentan la dependencia de los viejos con relación a su familia o la colectividad, ya se trate de vecinos serviciales, o del mismo Estado. El problema fundamental—como ya lo dijimos—no es nuevo; pero la evolución de la estructura social y el aumento del número de personas de edad avanzada nos obligan a abordar ese problema desde un punto de vista diferente. La evolución de las ideas acerca de la familia contribuyen asimismo a hacer más pesadas las cargas de la colectividad, ya se trate de acción de beneficencia o de servicios públicos.

La etapa del Estado benefactor

En las colectividades rurales y poco desarrolladas, la familia es el centro de la vida social. En ocasiones muchas familias se reúnen para cumplir una tarea común: labores agrícolas o la pesca, por ejemplo. Las colectividades de esa índole permanecen reducidas en número, cerradas en extremo e impregnadas de una atmósfera familiar. Sus miembros tienen una idéntica manera de vivir, igual cultura y, aún en la etapa siguiente de su evolución, el jefe guarda una autoridad casi paternal sobre el grupo. Un grupo familiar semejante debe aprovechar de los conocimientos y de las aptitudes de todos sus miembros y hacerlos trabajar—jóvenes y viejos—según sus posibilidades respectivas. Los ancianos no carecen así de compañía, y el abuelo indulgente se encuentra allí para consolar al niño desalentado. Tal colectividad no puede comprender los problemas fiscales, los de las pensiones o del reparto de las responsabilidades.

El advenimiento de la Era industrial ha modificado la vida de esas colectividades, tanto desde el punto de vista geográfico—que exige una mayor movilidad de la mano de obra—cuanto desde el punto de vista cultural, ya que los miembros de una misma familia escogen con frecuencia oficios diferentes. Además, la dispersión de la familia ha debilitado la autoridad paternal, acentuando la individualidad de los diferentes miembros. Como la riqueza se funda frecuentemente sobre recursos minerales y ciertas manufacturas, ha tenido necesidad de encontrar nuevas maneras de proteger los bienes y posesiones de carácter transportable. De allí el florecimiento de las compañías de seguros destinadas a proteger al individuo y a sus dependientes contra los azares de la existencia. La disminución del número de miembros de la familia ha acentuado la soledad, la inseguridad, el sentimiento de inutilidad y dependencia que se manifestaban ya al comienzo de la Era industrial y han alcanzado a la etapa actual de la organización social del "Estado benefactor". Sería un error pensar que el sentimiento de soledad e inseguridad, frecuente entre los viejos, y la impresión que éstos tienen de no ser indispensables para nadie y de ser dependientes de los otros, son elementos nuevos que no existían en las colectividades primitivas. La realidad es otra: la evolución de la estructura social, al debilitar los vínculos familiares, ha acentuado esas dificultades ya existentes.

Los achaques y la mala salud de las personas que envejecen, dentro de una colectividad, reducen su capacidad de producción y en consecuencia, comprometen su aptitud a mantener su nivel de vida. El movimiento actual de la población de Europa occidental indica que la proporción de personas dependientes—niños de menos de 15 años y adultos de más de 65—permanecerá probablemente inmutable durante los 20 años futuros, ya que la disminución del porcentaje de niños de menos de 15 años está equilibrado por un aumento del porcentaje de adultos de más de 65 años. El problema económico consiste en saber si será más costoso mantener a los ancianos que educar a los niños. Si los adultos pudieran conservar su actividad al envejecer no habría problema alguno. El aumento de la

producción podría igualmente equilibrar el costo del mantenimiento de los ancianos, de tal modo que no habría lugar a lamentarse mayormente de la situación económica.

La sociedad moderna se ha enfrentado con el problema de las necesidades de los viejos de dos maneras: mediante las pensiones y por medio de los fondos de socorro distribuidos por las organizaciones de caridad o por las instituciones gubernamentales. Las pensiones son de dos clases: los seguros surcritos voluntariamente por los individuos o por las empresas en nombre de sus empleados, y las pensiones pagadas por los ministerios y administraciones del Estado (seguros sociales). Los particulares pueden afiliarse a una Compañía de seguros y pagar una póliza, que, en realidad, es una simple variante de las pólizas normales de los seguros de vida. Numerosas empresas poseen actualmente cajas de pensiones para su personal administrativo, sus empleados de oficina y sus técnicos, y a veces, para todas las personas que trabajan en ellas. Estas cajas son alimentadas en gran parte por la empresa, aunque el empleado tenga que pagar con frecuencia una cotización. En los casos de las administraciones del Estado, se retiene cada año cierto porcentaje sobre los sueldos y salarios, y la pensión se calcula generalmente según el sueldo o el salario final y de acuerdo con la antigüedad.

Los sistemas nacionales del seguro obligatorio contra la vejez prevén habitualmente prestaciones uniformes para todas las personas aseguradas cuando éstas alcanzan a una edad determinada, a condición de que su paga quincenal o mensual no pase de cierta suma y que sus economías personales no excedan de cierta cifra. Con frecuencia, estas pensiones son consideradas como un derecho, aunque ellas tengan más bien el carácter de un seguro financiado gracias a las cotizaciones del empleado, del patrono y del Estado. El monto de la pensión varía considerablemente según el país. En el pasado, el porcentaje era generalmente inferior al salario mínimo del trabajador no especializado, por temor de que la pensión llegase a constituir un estímulo a la ociosidad. Desde hace algunos años, ciertos países han admitido que el porcentaje de la pensión debe ser determinado por las necesidades. Lord Beveridge ha defendido este principio en su *Informe sobre los seguros sociales y los servicios correspondientes* (1942), y este principio constituye el fundamento, en gran parte de la legislación británica de hoy.

La existencia de las necesidades de los ancianos ha sido demostrada por el estudio de sus rentas. En los Estados Unidos, la renta anual media de los diferentes grupos de edad estaba evaluada, en 1949, en las siguientes sumas: 35-44 años, 2.591 dólares; 45-54 años, 2.751 dólares; 55-64 años, 2.366 dólares; después de 65 años, 1.016 dólares. La Oficina Federal de Seguridad efectuó en 1949 una encuesta sobre los orígenes de las rentas de 11'500.000 personas de más de 65 años, y ha comprobado lo siguiente: Trabajo, 3'800.000 personas (o sea 33 %); Seguros sociales y sistemas análogos, 3'000.000 (26,1 %); Ayuda a los ancianos, 2'100.000 (18,3 %); Otras fuentes (comprendidas las personas que no poseen rentas), 2'600.000 (22,6 %).

En 1950 el Instituto de Seguros para la Vida repartía las personas de más de 65 años—según sus rentas—de la siguiente manera: Trabajo, 34 %; pensiones, 18 %; ayuda privada, 17 %; rentas, 9 %; asistencia pública, 22 %.

Seguros y asistencia social

Otro estudio de la Oficina Federal de Seguridad, establecido sobre un método de evaluación diferente (unidad de gastos), ha revelado que 75 % de las personas de más de 75 años no disponían de ninguna renta ni de ningún ingreso proveniente de su trabajo, y que 28 % de entre ellas no recibían pensión ni indemnización de ninguna clase. Así, aún en un país rico como los Estados Unidos, hay una fuerte proporción de personas de más de 65 años, incapaces de

Sigue
en la
pag. 22

La abuela, campeona de bolos...



Veteranas del Club Worthing Bowling de Inglaterra



© Globe Photos, Nueva York

LA VIDA DESPUÉS DE LOS SESENTA

(Continuación)

atender por sí mismas a sus necesidades y desprovistas de parientes con posibilidad de asegurar su mantenimiento. Así, los sistemas de pensiones deben completarse mediante la asistencia pública o nacional.

En Suiza existe un sistema nacional-federal de pensiones, el Seguro de Vejez y de pensión a los sobrevivientes, que está en vigor desde 1948, pero cuyos dividendos no pueden abonarse íntegramente sino desde 1968. Las anualidades son módicas: 720 a 1.700 francos suizos para una persona sola; 1.160 a 2.270 francos suizos para un matrimonio. Las personas solas tienen derecho a su pensión al cumplir los 65 años de edad y la esposa los 60. Sin embargo, este seguro no es suficiente y debe completarse con pensiones y una ayuda a cargo de los Cantones.

En Dinamarca, el sistema de los seguros sociales es una combinación de asistencia y seguros nacionales. Para un matrimonio, el porcentaje de pensión corresponde a 45% del salario que percibe un obrero no especializado en Copenhague. Alrededor de 60% de aquéllos que tienen derecho a una pensión hacen valer ese derecho. En el Reino Unido, la situación es análoga. De todas las personas que han llegado a la edad requerida para beneficiar de una pensión, alrededor del 60% la perciben efectivamente, mientras, después de los 70 años, un anciano de cada dos tiene necesidad de que esa pensión le sea completada por el Comité de Asistencia Nacional.

Se ve así que en todos los países examinados, los sistemas de pensiones actuales no bastan a cubrir las necesidades de los ancianos. Además, las Cajas de pensiones, de origen particular, no guardan su valor sino en la medida en que la moneda conserva el suyo aunque sus dividendos tengan más probabilidad de corresponder al sueldo o salario del participante en el momento de su retiro. Este sistema, excelente en las épocas de estabilidad monetaria, no es suficiente durante los periodos de inflación.

Uno de los grandes problemas que se plantean hoy al

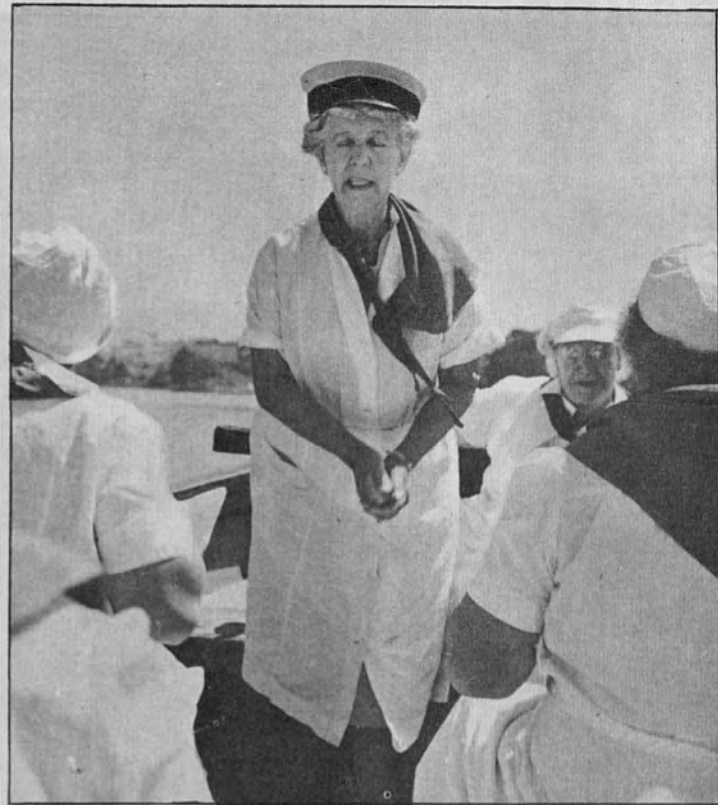
“Estado benefactor” es la forma en que deben ajustarse las pensiones para dar a cada individuo una seguridad financiera suficiente. La enorme carga financiera que representaría el pago de pensiones satisfactorias a toda persona de más de 65 años, plantea la cuestión del trabajo de los ancianos.

Hasta la última guerra, la desocupación causaba graves preocupaciones en los países industrializados. Después de las corporaciones de antaño, los sindicatos se esforzaron en luchar contra la desocupación aplicando medidas restrictivas, estableciendo porcentajes de remuneración a diversos trabajos, retardando la edad mínima para ejercer ciertos oficios y fijando la edad del retiro. Pero se podía temer que los trabajadores de edad avanzada, con necesidades más modestas que los jóvenes no aceptarían trabajar a tarifa reducida. La creación de las cajas de pensiones tuvo como resultado el aumento de la frecuencia de los retiros a una edad determinada. El número de las personas que se retiran a 65 años es cuatro veces mayor en las empresas en donde existe un sistema de pensión que en las otras.

El trabajo de los ancianos

La tendencia a conservar los trabajadores después de la edad del retiro es más neta en las pequeñas empresas que en las grandes, o sea aquellas que emplean más de 500 personas. El retiro obligatorio a una edad determinada presenta algunas ventajas desde el punto de vista administrativo. Dado su principio uniforme, su aplicación es más fácil. Asimismo, permite a la dirección establecer sus planes anticipadamente y prever los reemplazos, mientras da ocasión a los trabajadores de prepararse al retiro y tomar sus disposiciones. Esta tendencia a fijar la edad del retiro tiene asimismo la ventaja de facilitar la solución del problema del ascenso. Los jóvenes empleados de una empresa se manifiestan con frecuencia desalentados cuando son pocas las probabilidades de ascenso, y es evidente que el hecho de conservar los empleados después de la edad normal del retiro produce la lentitud en los ascensos. Los sindicatos se muestran muy sensibles sobre este punto y conceden una gran

...y marinera intrépida



Club de Mujeres de Oakland, California, Estados Unidos.



© Camera Press, Londres.

importancia a la antigüedad. Antes de la segunda guerra mundial, los sindicatos exigían a sus propios dirigentes que se retiraran a 60 y aún a 55 años de edad.

El costo elevado de las pensiones—que con toda verosimilitud aumentará en la Europa occidental por motivo del envejecimiento de la población—constituye un argumento económico para la abolición de las reglas que fijan la edad del retiro. Pero hay otros elementos dignos de consideración: ¿Se puede retrasar la edad del retiro sin perjudicar a la salud del individuo? ¿Es justo y razonable que un hombre trabaje hasta el agotamiento de sus fuerzas? ¿La capacidad de trabajo disminuye con la edad? ¿Depende esta capacidad de la naturaleza del trabajo? ¿Debería darse a las personas de edad avanzada ocupaciones menos penosas, arreglando su horario?

El estudio de la duración de los períodos de falta de trabajo en los diferentes grupos de edad muestra que, en los Estados Unidos de América como en el Reino Unido, esos períodos son particularmente largos en el grupo de 55-64 años de edad y en el de mayores de 65 años. Los sistemas de pensiones tienen aquí una influencia desfavorable, con motivo de que los aseguradores exigen en general una prima más elevada para los trabajadores de mayor edad. El pago de contribuciones por concepto de seguro es también más elevado para esos trabajadores. Con frecuencia se escucha decir que los viejos trabajadores rinden menos, que se adaptan en menor grado a las ideas nuevas, que su formación es más difícil y que los accidentes de enfermedades son más frecuentes entre ellos. Estas observaciones son engañosas y no concuerden enteramente con la realidad, ya que la mayor parte de las empresas conservan sus obreros especializados hasta una edad bastante avanzada. La experiencia de la segunda guerra mundial, durante la cual escaseó la mano de obra, así como la encuesta llevada a cabo por la Universidad de Illinois, revelan que el ausentismo es relativamente raro entre los viejos trabajadores. No hay duda que su ritmo de trabajo es más lento que el de los jóvenes; pero se puede confiar mayormente en ellos. El número de manufacturas defectuosas es menos elevado y la deterioración causada a los instrumentos y a las máquinas es menos frecuente cuando se utiliza la experiencia de trabajadores

viejos. Las enfermedades leves, que traen consigo una ausencia de 5 días o menos, se presentan menos entre los viejos que entre los jóvenes; por el contrario, las enfermedades crónicas de gran duración, que obligan a largas ausencias, son mucho más corrientes entre los viejos, y eso es lo que explica que, en total, éstos tengan más permisos de ausencia por enfermedad que los jóvenes.

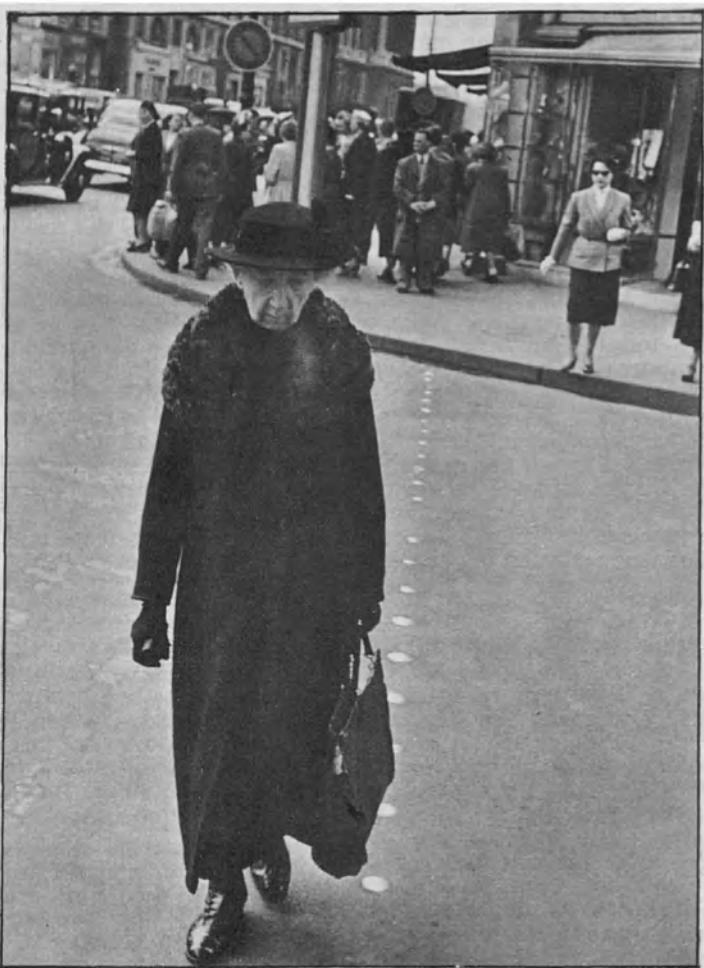
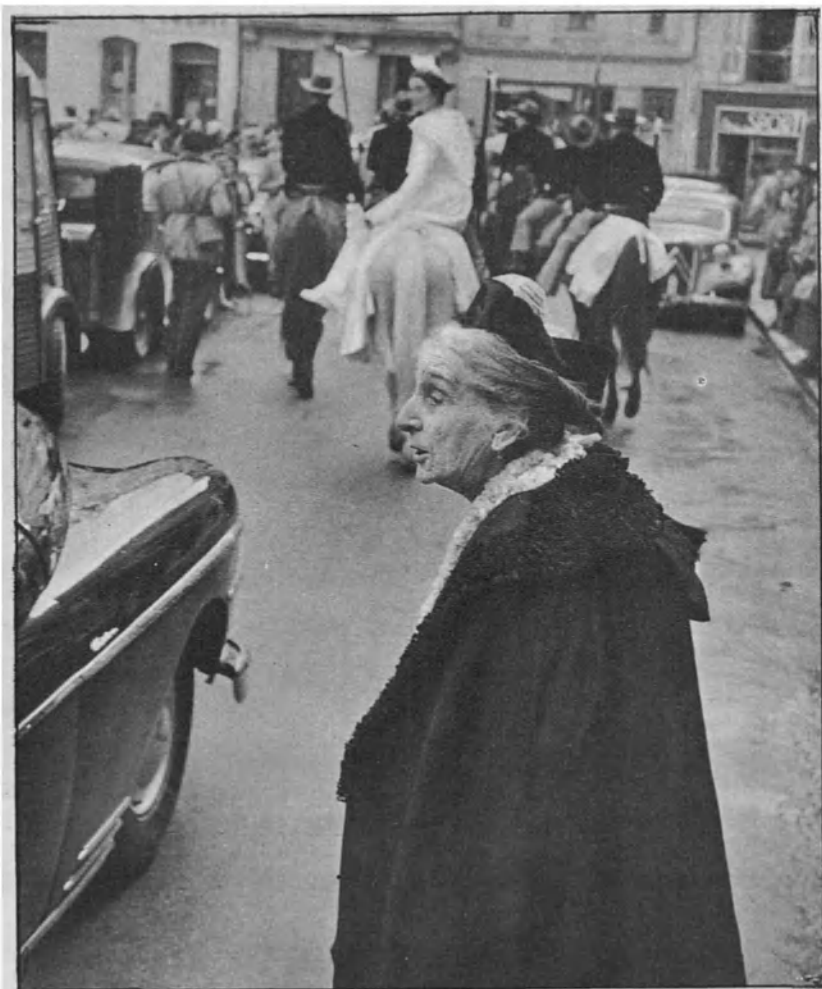
El profesor Le Gros Clark ha estudiado recientemente en Gran Bretaña la edad de 4'004.700 hombres (o sea 25,6 % del total de trabajadores del sexo masculino) en 32 oficios diferentes. El número de hombres de más de 65 años, en esos oficios, era de 17.400, o sea 25 % del total de los hombres de más de 65 años que trabajan en la Gran Bretaña. Con ayuda de los porcentajes de "sobrevivencia profesional"—incluso de la proporción de hombres que han alcanzado 65 años, que ejercen su oficio normal y dan todavía un rendimiento razonable—Clark ha podido comparar las cifras de empleo de los viejos en los diferentes oficios. Esos porcentajes han sido modificados por la adopción del sistema de pensiones, por la renovación de los procedimientos de fabricación y, finalmente, por la evolución de los mercados y de la demanda. La conclusión de Clark es que habría necesidad de encontrar, para muchos de los trabajadores de hoy, algunos oficios de reemplazo, una vez pasados los 60 años, si no se desea que esos trabajadores se vean obligados a un retiro prematuro.

El empleo de los inválidos

En el tiempo presente ya vemos que ciertos hombres de esa edad, son destinados a trabajos más fáciles y menos duros, a veces en la misma industria. Clark calcula—examinando los resultados en su conjunto—que 30 a 40 % de los hombres no pueden continuar su oficio normal después de los 65 años y que hay que encontrar para ellos empleos de otra índole si se quiere evitar que pidan su retiro. El profesor admite que 10% de esos sexagenarios tendrán su salud ya muy debilitada para que se les pueda hacer trabajar y que habría necesidad de disposiciones particulares en

Sigue
en la
pag. 25

Ancianas de Francia



LA DECANA DE LAS MUJERES FRANCESAS



A los 105 años de edad, la anciana Luisa Blanc, domiciliada en París, se ha embarcado en un avión por la primera vez para volver a ver su aldea natal de Puylarens en la región de Tolosa. La última vez que se trasladó a ese lugar, la diligencia constituía el solo medio de transporte. La buena dama francesa ha encontrado el avión más cómodo que la diligencia. A comienzos

del siglo, cuando Luisa Blanc tenía 47 años de edad, la estadística no le daba grandes esperanzas de una vida larga, puesto que el promedio de edad de los habitantes de Francia en esa época era de 45 años aproximadamente. Hace veinte años, ese promedio pasó a 58 años de edad, y hoy ha llegado a 66 años. Los franceses de 1958 viven el doble de tiempo que sus compatriotas de hace un siglo. En Francia, como en todas partes, el número de mujeres de edad avanzada es mayor que el de los hombres.

Foto superior © Universal Photo, París
Las demás fotos © Magnum, Henri, Cartier-Bresson.

LA VIDA
DESPUÉS DE
LOS SESENTA
(Viene de la pag. 23)

El retiro es casi siempre un empequeñecimiento del universo

20% de los casos. En 1951—año de la encuesta—el grupo de 55-64 años de edad comprendía 2'720.000 hombres en el tiempo de 10 años, o sea 40.000 hombres cada año.

Así se plantea el problema de la índole del trabajo de remplazo que conviene reservar a las personas de edad avanzada y de la formación que se les debería dar para que puedan realizarlo. Los ensayos de empleo de los inválidos y de aplicación de un cupo en virtud del cual todos los fabricantes estén obligados a emplear cierta proporción de trabajadores de esa clase han demostrado que tales métodos no resuelven el problema. Las empresas reservarían naturalmente a su propio personal los empleos señalados en el cupo y se mostrarían poco dispuestas a contratar a ancianos que no habían estado antes a su servicio.

En la Universidad de Cambridge, Inglaterra, un grupo especial patrocinado por la Fundación Nuffield se dedicó, bajo la dirección de Sir Frederic Bartlett y de A.I. Welford, a un estudio experimental de los efectos de la edad sobre la habilidad profesional. Los investigadores se consagraron, sobre todo, al examen de los primeros grupos de edad (45 a 65 años) intentando determinar las tendencias generales antes que resolver el problema particular de los "mayores de 65 años". Comprobaron una lentitud gradual—al aproximarse a los treinta años—de las actividades que exigen cierta habilidad. Esa lentitud era seguida de una reacción muy neta y luego, de una nueva pausa en las proximidades de la cuarentena y entre los 40 y 50 años. Después de una nueva reacción, se iniciaba otro período de lentitud progresiva hacia los 55 o 60 años. Estas conclusiones se aplican a un trabajo especializado que exige cierta agilidad pero que no impone un esfuerzo muscular. En las casos de los trabajos que demandan esfuerzos musculares más o menos grandes, se observa una declinación marcada después de los 45 años.

Tales cambios se refieren menos a los mecanismos emisores que a los mecanismos receptores. El análisis de los procesos revela que el elemento más variable, en todo trabajo especializado que necesita una serie de adaptaciones precisas y de estímulos cambiantes es el intervalo comprendido entre una adaptación en un sentido y una adaptación en otro. Los viejos son más atentos a lo que hacen y a los signos que indican el momento en que deben pasar a la etapa siguiente. Se acomodan muy bien con un trabajo que exige gran precisión, sobre todo cuando pueden adoptar la cadencia que les conviene; pero se adaptan mucho menos a un trabajo en serie o a operaciones complejas cuyo ritmo responde con frecuencia a las conveniencias de los trabajadores más jóvenes. Welford y otros especialistas han comprobado asimismo que los viejos asimilan menos fácilmente las instrucciones teóricas.

Influencia moral del trabajo

Las demostraciones colectivas, los ancianos, prefieren las instrucciones escritas que pueden estudiar con toda calma. Aprenden con bastante facilidad los procedimientos nuevos cuando éstos se fundan en su experiencia pasada; pero son más lentos a adaptarse a las ideas radicalmente nuevas o diferentes de las suyas. Para enseñarles una nueva operación es necesario descomponerla en sus movimientos constitutivos, de manera que puedan reconstituirla más lentamente. En cambio, los jóvenes parecen prever con más rapidez la etapa inmediata que va a producirse en su trabajo. Estos valiosos datos experimentales muestran la complejidad de los problemas por resolverse; pero permiten esperar que un estudio más prolijo de los tiempos y movimientos en la industria permitirá encontrar un trabajo conveniente para los obreros de edad avanzada.

Pero, independientemente de las consecuencias económicas que traería consigo el empleo de las personas de edad avanzada, hay que considerar la importancia que representa para cada individuo el hecho de trabajar. No hay duda que si tantos hombres y mujeres continúan tra-

bajando después de la edad del retiro, se debe con frecuencia a la necesidad económica. Para muchos de ellos, el trabajo es únicamente un medio de ganarse la vida y no tiene interés en sí mismo, pero el hecho de que la proporción de aquellos que siguen trabajando después de los 70 años es más elevada entre los trabajadores independientes y calificados que en otras categorías de obreros, prueba que los móviles económicos no son los únicos. El trabajo ocupa un sitio prominente en la vida del trabajador: le concede la posibilidad de expresarse y la impresión de ser útil a la sociedad. Por esta razón el retiro tiene los caracteres tan graves de un "rompimiento" para la mayor parte de los hombres. El retiro es para ellos el fin de relaciones valiosas y desde que éste se produce se sienten como "parásitos" dependientes de otros e inútiles para la sociedad. Para el hombre que se interesa en pocas cosas, el retiro equivale con frecuencia a un súbito empequeñecimiento de su universo.

Alojamiento de los ancianos

La cuestión del alojamiento constituye otro problema importante para las personas de edad avanzada. Numerosas son aquellas que economizan, a veces con gran dificultad, los dineros necesarios para la época de su retiro. Escogen un terreno, se hacen construir una casa, pero muy raramente se dan cuenta exacta de cuales serán sus necesidades en materia de alojamiento. Las antiguas corporaciones, y, más tarde, los filántropos de los siglos XVII a XIX, fundaron establecimientos especiales para los ancianos y los pobres de su oficio o de su ciudad. En la Gran Bretaña esas casas se llamaban *alms-houses* y todavía existen 12.500 de ellas que se encuentran habitadas. Muchos de esos edificios tendrían hoy necesidad de ser modernizados; pero en general están bien situados, en el centro de la aglomeración urbana, cerca de la iglesia y de los establecimientos de comercio, y es un hecho que, hasta comienzos del siglo XX, constituyeron en la Gran Bretaña una solución bastante satisfactoria del problema del alojamiento para los ancianos. La encuesta efectuada por Sheldon, en Wolverhampton, ha sacado a la luz meridiana ciertos problemas físicos que conciernen a la vejez: su temor a las escaleras, su tendencia a caer y su movilidad reducida. Los ojos de los ancianos se adaptan lentamente a los cambios de intensidad de la luz, y por esta razón necesitan de un alumbrado uniforme. Las personas de edad avanzada gustan igualmente del calor, y es deseable que los locales destinados para ellas estén dotados de calefacción central.

En muchos países se ha dado una atención particular al trazado de planos de casas, villas y departamentos para personas de edad avanzada. Esos alojamientos especiales deberían construirse por pequeños grupos y, de preferencia, no constituir una colectividad social aislada; tan solo la proximidad de los alojamientos de tipo normal permite relaciones de vecindad con las generaciones más jóvenes. El número de alojamientos especiales para ancianos, está lejos de ser suficiente en la actualidad. En la Gran Bretaña se construyeron, entre las dos guerras, más de 3,150.000 casas—de las cuales 1'440.347 fueron auspiciadas por las autoridades locales y el resto por empresas privadas o por los particulares—pero únicamente 1 % de esos alojamientos ha sido especialmente concebido para los ancianos. Inmediatamente después de la guerra, el programa de construcción ha tenido por finalidad esencial alojar a las jóvenes parejas con niños y se ha construido muy poco para los viejos. Hoy se trata de remediar esa carencia; pero el retardo es considerable. Para alojar de manera satisfactoria a la mayoría de los ancianos, habría necesidad de concederles 5 a 7 % de los alojamientos que se construirán en la Gran Bretaña en los diez años próximos. Es muy importante suministrar a los ancianos un alojamiento satisfactorio, ya que la fatiga suplementaria que les impone la vida en un alojamiento que no les conviene puede apresurar el día en que serán inválidos y constituirán una carga social.

LA LONGEVIDAD ES PARA EL HOMBRE UN "RETORNO A LA NATURALEZA"

Hay más ancianos en el mundo actualmente y la duración de la vida es mayor que en el pasado. El hecho de que hay más gentes que llegan a la vejez no es sino un «retorno a la naturaleza». El hombre es el más longevo de los mamíferos y, por esta razón, una muerte temprana «no es natural», según un reciente informe de la Organización Mundial de la Salud.

El número de ancianos en los países europeos es muy grande, como se puede ver en las estadísticas publicadas por la O.M.S. en donde constan los porcentajes de las personas de más de 60 años dentro de la población total de cada país. A la cabeza figura Mónaco, en donde un 22,9 % de habitantes son ancianos. Luego, vienen: Francia, con 17 %; Inglaterra y País de Gales, con 15,9 %; y Austria y Bélgica, con 15,6 %. De 25 países en lista, los que tienen una proporción menor de ancianos son: Yugoslavia, con 8,9 %; Rumania con 8,2 % y Turquía con 6 %.

Es de esperarse —afirma la O.M.S.— que la población de 574 millones con que contaban Europa y la Unión Soviética en 1950 aumentará a 957 millones hacia el año 2.000. Ya en muchos países se han hecho varios esfuerzos aislados y sin coordinación para resolver todos los problemas médicos y sociales provocados por el aumento incesante del número de personas de edad avanzada. Los aspectos de higiene pública de esos problemas fueron examinados recientemente en una reunión celebrada en Oslo, bajo los auspicios de la O.M.S., a la que asistieron especialistas de once países europeos para discutir acerca de la forma de satisfacer la necesidad de higiene de los ancianos.

¿Cuando un hombre es verdaderamente «viejo»? Al juzgarse por la edad de retiro, o la de pensión, o la de otros socorros de beneficencia, ese concepto, varía en cada país: la edad fijada es de 55 años en la Argentina; 60 en Francia y Nueva Zelanda; 65 en Australia, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Finlandia, Reino Unido, Suiza y los Estados Unidos de América; 65 en Suecia; y 70 en el Canadá, Irlanda y Noruega.

Mediante la sanidad pública se puede prestar —y se presta en efecto— una gran contribución para prevenir que los individuos de edad avanzada constituyan una carga para sí mismos, para sus familias y para la colectividad. Al revisar la situación presente, el Grupo Asesor de la Organización Mundial de la Salud, hizo en Oslo una serie de recomendaciones sobre varios aspectos del cuidado que se debe suministrar a los ancianos. Entre otras cosas, sugirió que se efectúen investigaciones para comprobar si el apartamiento en los asilos influye de modo adverso sobre la salud y para fijar normas que permitan conservar el equilibrio mental y físico de los ancianos en sus ocupaciones. A aquellos que son capaces de continuar trabajando después de la edad del retiro debería guiársele para la consecución de labores sólo por horas y de actividad diversa o alternativa.

Los expertos sostienen el principio de que el cuidado de los ancianos no es un problema de calidad sino de justicia social. Los ancianos son miembros activos de la sociedad, y tienen el derecho de escoger libremente la forma en que desean vivir. Esto implica la provisión de recursos financieros suficientes y de toda clase de servicios médicos y sociales. Tales servicios para las próximas décadas deben ser planeados desde ahora.

A la reunión de Oslo seguirán otras actividades referentes al bienestar de los ancianos. La Organización Mundial de la Salud ha aconsejado la convocación de coloquios, grupos de estudio, reuniones de consejos y comités de expertos para suministrar becas y subvenciones para el estudio de la gerontología y la geriátrica y para la formación de personal especializado en la asistencia a los ancianos, así como para nombrar asesores que suministren consejo para la elaboración y desarrollo de los programas de ayuda a la vejez.



Rudi Weissenstein

En Neve Avot, aldea del antiguo Israel para los viejos, la mayoría de los tejedores de alfombras han aprendido su oficio en el país.

Nueva concepción en Israel

CLUBS DE ANCIANOS ANTES QUE ASILOS PARA LA VEJEZ

Hace diez años, cuando se formó el Estado Independiente de Israel, no había allí el problema de la vejez. Israel era un país nuevo al que acudían en gran número los jóvenes estudiosos de todas partes. Aquellos que habían llegado en la hora temprana del movimiento sionista y habían envejecido en el país se integraron de manera cabal: continuaban trabajando o eran mantenidos por sus hijos o por los establecimientos que habían contribuido a fundar. Los pocos judíos desposeídos que, por su fe religiosa, habían acudido a la Tierra Santa, no tenían la capacidad física ni la inclinación a ganar su pan de cada día. En gran parte los mantenían —individual o colectivamente— los grupos religiosos ortodoxos del extranjero que los respetaban y admiraban por su obra: ¿No eran ellos acaso quienes habían rogado diariamente al pie del Muro de las Lamentaciones por la redención de todos los judíos del mundo?

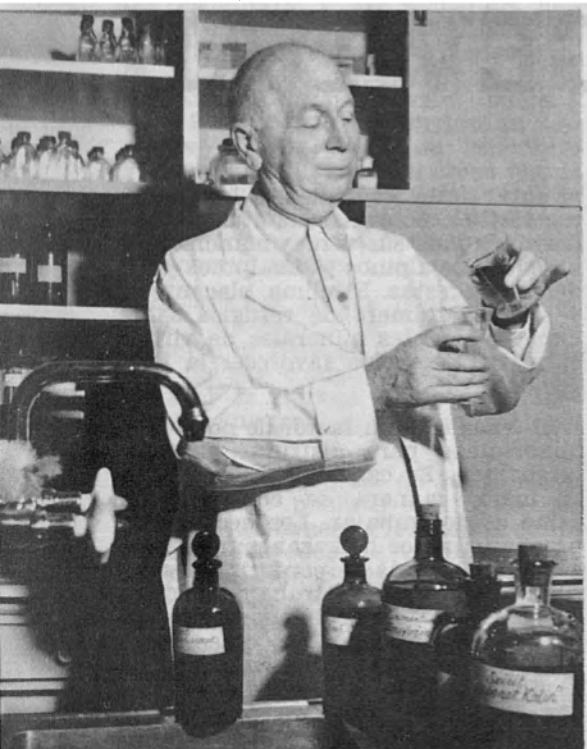
El cuadro cambió más tarde con la marea de la inmigración que afluyó a Israel durante sus primeros años de Estado

Independiente. Los judíos acudieron a las tierras de sus padres, que los recibieron jubilosamente, en centenares de miles, ya que no se trataba de grupos de zapadores aislados sino de comunidades enteras. En los campamentos de refugiados de Europa, en los «sloums» de las ciudades del Cercano Oriente y del Oriente Medio, y en las remotas aldeas de Afganistán, Yemen, Marruecos y Turquía, los judíos se agrupaban y pedían ser transportados a Israel.

Era natural que tal inmigración sin restricciones hubiera arrastrado un porcentaje elevado de gente pobre, de ancianos y de enfermos. Todos aquellos que habían sido una carga para sus familias o sus comunidades vieron la salvación económica y física en la Tierra Prometida. La composición demográfica de la población cambió radicalmente: aumentó la proporción de los muy jóvenes y de los muy viejos y disminuyó la de los grupos de gente en edad de trabajar. O sea, un menor número de personas tenían que producir lo necesario para un número más elevado de familiares. El equilibrio demográfico de la población de Israel ha cambiado hasta asemejarse al de varios países occidentales (Holanda, Italia, Canadá, por ejemplo) pero el período de tiempo en que se produjo este fenómeno fué tan breve que presentó en ocasiones un grave problema.

Los inmigrantes no podían alojar ni mantener a sus parientes de edad avanzada que habían venido con ellos: esta no era una excepción sino la regla general. La mayoría de esos ancianos no tenían habilidad en ningún oficio ni profesión y carecían de la disciplina del trabajo. De este modo, para ayudar a los jóvenes a arraigarse en su nuevo país, había necesidad de cuidar de sus familiares ancianos.

La solución en que se pensó primero, aunque la más costosa, fué establecer hogares para los ancianos. El «American Joint Distribution Committee» (Comité Mixto Norteamericano de Distribución) poderosa organización mundial judía de ayuda mutua, vino en ayuda de Israel para cooperar a la integración de los



Rudi Weissenstein

Este inmigrante, farmacéutico de profesión, no puede encontrar empleo por tener más de 70 años de edad. Sin embargo, presta su ayuda en una de las muchas aldeas de viejos, creadas por el Comité Mixto Norteamericano.

inmigrantes necesitados, ancianos y enfermos. Con ese fin estableció una amplia red de instituciones encargadas de velar por los recién llegados de más de 65 años de edad. A las mujeres se les exigía únicamente haber cumplido 60 años. En esas instituciones los ancianos podían vivir gratuitamente, en completa tranquilidad, al abrigo de las preocupaciones físicas o mentales. Al mismo tiempo, otras organizaciones privadas y semi-oficiales establecieron hogares para los ancianos que no reunían las condiciones necesarias para beneficiarse de la ayuda del Comité Mixto, o sea los antiguos residentes y las personas de edad proveyta que no podían entrar en la categoría de los «necesitados».

Además, la Organización de Inmigrantes de la Europa Central ha hecho construir un edificio moderno, en donde los obreros de edad avanzada pueden llevar una existencia independiente en departamentos cómodos, atendidos por una directora que proporciona cuidados médicos a los ancianos que los necesitan. Aun los octogenarios de salud frágil pueden vivir allí sin experimentar un sentimiento de soledad ya que no tienen más que sonar un timbre para ser atendidos.

No obstante, el aumento continuo de los grupos de edad avanzada, —tanto por la inmigración cuanto por el desarrollo natural de un pueblo cuya duración de vida suele ser extensa, ya que Israel figura entre los primeros países del mundo en este sentido— demostró que la construcción de hogares para los ancianos no era la solución más conveniente, más aun si se considera que en todos los países avanzados la tendencia no es crear instituciones sino mantener una comunidad compacta, en la cual tengan su lugar los ciudadanos de mayor edad.

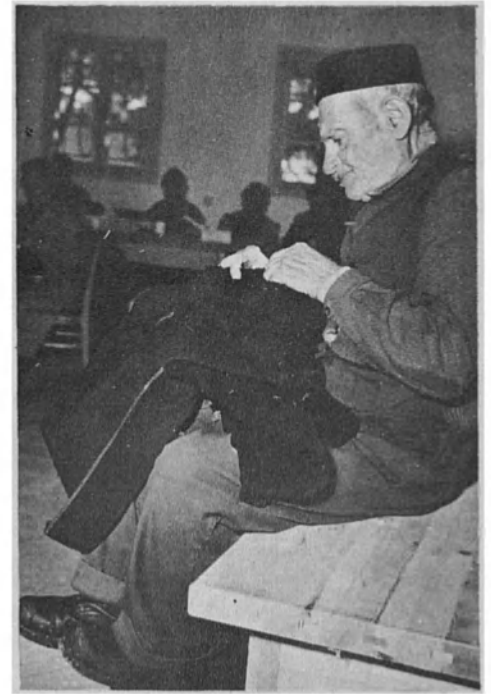
El Seguro Nacional para la Vejez, creado por ley en 1953 y que comenzó a regir en 1957 mediante la distribución de un retiro mensual en dinero, garantiza un mínimo de subsistencia a las personas que han alcanzado la edad del retiro y que nacieron después de septiembre de 1886. Los inmigrantes más viejos que no benefician de este seguro, reciben una pensión equivalente del Ministerio de Beneficencia, agencia judía para Israel, que los condujo al país, y del Comité Mixto. De este modo, se espera que disminuirán las peticiones de asilo en los «hogares» para la vejez.

En cifras, esto quiere decir que de los 140.000 ciudadanos de más de 60 años de edad en Israel, 35.000 —con inclusión de miembros de las minorías árabes— reciben pensiones del seguro para la vejez, mientras 7.000 reciben una ayuda especial de las tres instituciones ya citadas, y, finalmente, 6.500 están alojados en los refugios para los ancianos, de los cuales 71 por ciento en los «hogares» del Comité Mixto.

Además, una organización patrocinada por el Gobierno ha fundado talleres para las gentes que habían pasado ya de la edad requerida por las empresas de trabajo. Cerca de 3.000 ancianos ganan su vida en los talleres de carpintería, zapatería y otros oficios. Tales talleres reciben una subvención elevada, ya que es problemática la colocación de sus productos en el mercado.

Con el propósito de reintegrar a los ancianos a su comunidad se han acondicionado asimismo edificios de pequeños departamentos amueblados para las personas de edad avanzada todavía capaces de trabajar, a quienes se les suministra las herramientas necesarias. Esas personas se encuentran repartidas en la planta baja, en donde su vida puede transcurrir en una vecindad agradable.

Aunque muchas otras instituciones aportan su ayuda material a la obra, la



Paul Goldman

En su juventud fué sastre en Polonia. Ahora, ya octogenario, cose las prendas de vestir de los otros pensionistas y aún se encarga de confeccionar vestidos completos a la medida.

municipalidad está encargada asimismo de la organización de clubs que han ayudado enormemente a la integración social de los ancianos. Mediante las pensiones para la vejez que son una garantía material contra la miseria, los clubs han hecho ver a los ancianos la diferencia que existe entre una existencia inútil, monótona y sin alegría y una vida provechosa, en la cual los últimos años pueden correr apaciblemente con una razonable dosis de entretenimiento. Hombres y mujeres se encuentran cada día en el seno de esos clubs y viven una vida social durante varias horas de trabajo y distracción, lo que les proporciona, además del placer de una existencia común, algunas ganancias suplementarias por sus labores en las artes y oficios o en la jardinería.

Los ancianos han encontrado en los clubs una razón de vivir. Allí encuentran amigos y alimentos bien servidos y un lugar placentero. También ven películas cinematográficas, participan en las excursiones del club y disponen de los servicios de consejeros con quienes pueden discutir sus problemas particulares. Los «antiguos», llegados hace tiempo de Europa oriental, tienen su club en Haifa, en donde pueden jugar al ajedrez, leer los periódicos, impresos en su lengua materna —el alemán— y disponen de una biblioteca de muchos volúmenes. Las mujeres ancianas se confían mutuamente sus recetas de cocina y su modo de hacer compras más económicas. Los residentes árabes en Acra tienen un club junto al de los judíos ancianos, y realizan actividades conjuntas.

Sin embargo, hay necesidad de mayor número de clubs en las ciudades y en las aldeas, ya que han dado una prueba de que esa actividad es la más conveniente para las personas que han llegado a la vejez. El Comité Mixto recibe cada día una mayor cantidad de cartas anulando las peticiones de admisión en los refugios de ancianos. Los autores de esas cartas confiesan que han encontrado en los clubs lo que deseaban, confirmando así que el gran anhelo de los hombres y mujeres que han llegado a la senectud es la compañía, en el seno de su propia colectividad y no la existencia melancólica de los reclusos.



EL « CORO DE LOS CENTENARIOS » de una localidad de Abkhazian, en la república soviética de Georgia, se ha formado como su nombre lo indica con personas que han llegado al siglo de edad. Ese coro ofrece numerosos conciertos. En Georgia hay cerca de 1.100 personas de más de noventa años entre una población de 4'000.000 de habitantes. He aquí, en la página de la izquierda, algunos de los patriarcas de ese país.

LA GEORGIA

PAÍS DE LA LONGEVIDAD

Todo hombre desea vivir una vida larga y fructífera. El sueño humano a través de la historia ha sido evitar la vejez y vivir «para siempre». Muchas fábulas y mitos populares nos hablan de esta búsqueda de la «fuente de la eterna juventud». En nuestros días, el problema de la longevidad ha atraído la atención de la ciencia y, de este modo ha dado nacimiento a una nueva disciplina científica, llamada la gerontología. La Asociación Internacional de Gerontólogos, fundada después de la segunda guerra mundial, ha celebrado ya cuatro congresos internacionales para discutir acerca de los problemas del metabolismo, de los cambios causados por la senescencia y del régimen de trabajo para personas de edad avanzada. La última de esas conferencias tuvo lugar en Italia, durante el año pasado.

La primera teoría de la senescencia, fundada en experimentación científica, fué formulada el siglo anterior por el biólogo ruso Ivan Mechnikov, quien demostró que era posible la prolongación de la vida e indicó las medidas prácticas para

por G. Z. Pitskhelauri

influir sobre el desarrollo individual con el fin de prevenir la senilidad prematura y la muerte.

Solamente en la República soviética de Georgia —que tiene una población de cuatro millones de habitantes— viven 1.060 personas de más de 90 años, de las cuales más de los dos tercios son mujeres. La más alta proporción de defunciones, entre los hombres, se debe aparentemente a la arterioesclerosis, a las enfermedades del corazón, a una inclinación mayor a los accidentes y a otras causas. Hace poco, el Instituto Georgiano de Higiene Industrial y Enfermedades Profesionales llevó a cabo un estudio minucioso acerca de las condiciones de mil personas de vida larga en ese país. Los resultados son reveladores. Georgia es una región ricamente dotada por la naturaleza. Las tierras húmedas y subtropicales a lo largo de la costa pintoresca del Mar Negro ceden el paso, en la parte central y

oriental de la República, a las llanuras fértiles. Sobre las montañas caucásicas ponen sus verdes manchas los bosquecillos alpinos y subalpinos y las densas florestas. El clima placentero, y el gran número de refugios saludables y fuentes minerales de virtud curativa, tienden a favorecer la longevidad.

El trabajo es un factor de no menor importancia para disfrutar, de una larga vida. Es candoroso pensar que la mejor manera de conservar la salud es no trabajar. Los hechos nos prueban que los holgazanes no llegan a viejos. Además de conferir un sentido de vitalidad, el trabajo ayuda a conservar la fuerza del hombre y su interés profundo por las cosas. Esta verdad se ve objetivamente en los hombres y mujeres de edad avanzada que trabajan aún en las granjas colectivas o en otras fundos rurales, ocupándose de los plantíos y de la cría de aves y animales de corral.

Uno de los hechos más curiosos revelados por el estudio del Instituto de Higiene Industrial es que casi todas las mil personas examinadas

habían permanecido casadas durante largo tiempo: de los 50 a los 80 años. La vida familiar parece conducir a la salud y a la longevidad. Muchos de los ancianos del grupo poseen una prole numerosa. Sólo 24 de los 1.000 no han tenido hijos. Alrededor de 200 han tenido hasta 10 niños, y 35 han llegado a tener más de 15 hijos. La vida apacible entre los miembros de su familia, el buen cuidado y las condiciones higiénicas normales ayudan a esas gentes a conservar su fuerza mental y física. Ninguna de las personas del grupo sufre de achaques incurables. Muchos de ellos nunca han estado enfermos, y unos pocos jamás habían sido sometidos a un examen médico antes de la realización del estudio ya mencionado. Más de trescientos de los ancianos examinados parecían ser de menos edad que la que tenían realmente. Varios de ellos habían conservado su vista cabal y sólo dos padecían de cataratas. Setenta y dos ancianos usaban gafas. Únicamente 36 se quejaban de sordera, y los restantes poseían un oído normal o levemente imperfecto.

Muchos de esos ancianos tenían un sistema nervioso sin dolencia alguna y mostraban muy buena memoria, particularmente con referencia a los acontecimientos sucedidos hace largo tiempo. No se presentaban más de 40 casos de mala memoria.

La vida ordenada retrasa la vejez

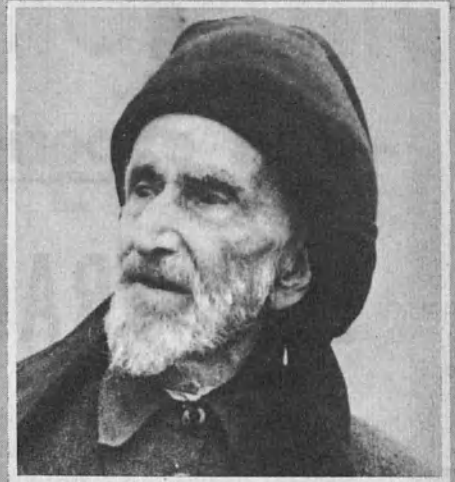
Otro punto de interés reside en el régimen alimenticio. Como regla general, los ancianos examinados reciben tres o cuatro comidas por día, a horas regulares. Nunca comen con exceso, pero tampoco se observa una dieta especial. La carne, las legumbres y los alimentos lácteos se incluyen en las comidas, así como los fréjoles llamados «lo-bio» y la miel, el queso y la leche preparada con fermento búlgaro. Sólo 25 personas restringían su alimento a un régimen de legumbres y leche. Algunos de ellos creen que la abundancia de frutas y miel son la causa de su salud y de su larga vida. La mayoría muestra gran moderación en beber y fumar.

El estudio de las condiciones de vida y de trabajo de los ciudadanos longevos de Georgia lleva a la conclusión de que cualquier hombre puede retrasar la llegada de la vejez mediante una reglamentación racional de su vida.

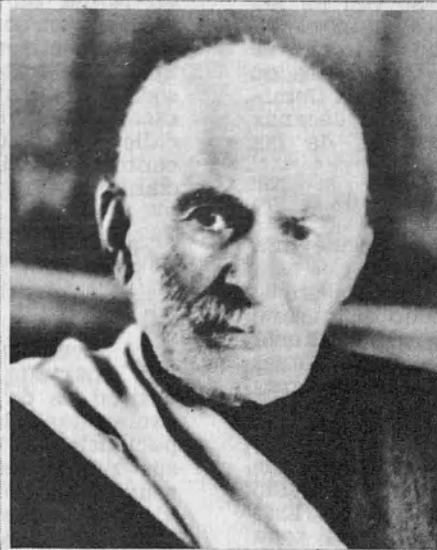
La tarea inmediata de los servicios de sanidad pública, en todos los países, debería ser la formación de un registro de todos los ciudadanos de edad avanzada y someterlos a observación médica. El examen médico periódico de los ancianos es muy importante y debería incluir el estudio de sus facultades mentales y el análisis de sus costumbres, así como de su experiencia. Tal estudio haría posible la creación de medidas profilácticas y médicas destinadas a prolongar la vida y la actividad física de las personas de edad avanzada. Un siglo entero como duración de una vida humana no es un sueño sino una posibilidad real de nuestra época.



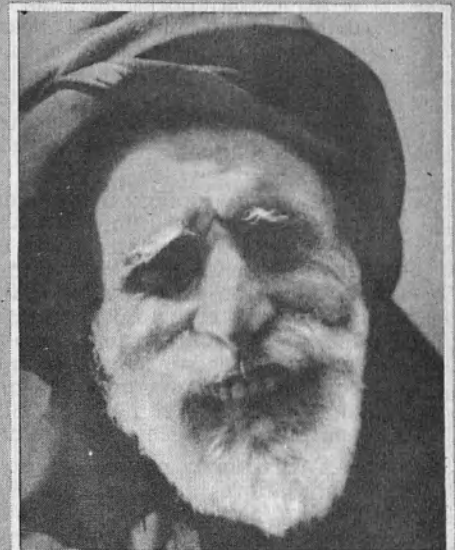
94 años. Cazador y chalán en otro tiempo, sirve hoy de modelo a los artistas en las clases de la Academia de Bellas Artes.



125 años. Hasta hace pocos años era guardabosques, pero en la actualidad se ocupa solamente de cultivar las flores de su jardín.



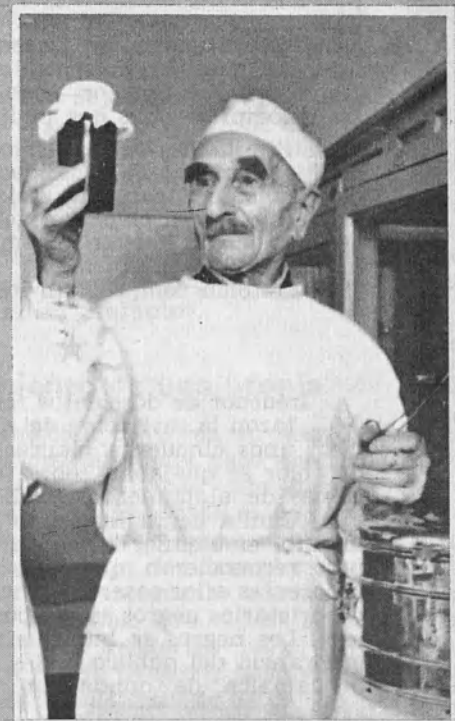
Va a cumplir 100 años. No hay en Georgia quien le supere en carácter hospitalario. En otra época fué pastor de ovejas.



124 años. Posee todos sus dientes. Se distinguió como jinete, cazador, pastor y herrero. En la actualidad cultiva las plantas.



92 años. Nunca ha disminuido su amor por los caballos y los cabalga con tanto brío y destreza como en su juventud.



93 años. Pensionado por el Gobierno, este notable cirujano opera siempre con su mano firme y hábil en una clínica de Georgia.

Una experiencia en Londres

LOS TRABAJADORES DE COLOR

por Hebe Spaul

A los visitantes de Londres se les suele preguntar después de varios años de ausencia qué es lo que encuentran de nuevo. Las respuestas aluden casi siempre —nueve de cada diez veces— a los trabajadores de color que se ven en las calles de la ciudad. En ocasiones el mozo de equipaje, el conductor de autobús, el jefe de estación del tren metropolitano son gentes de color. Este hecho es muy reciente. Sólo la Comisión Británica de Transportes emplea decenas de millares de trabajadores llegados de las Antillas.

¿Cómo ha podido incorporarse a la vida británica esta ola de inmigrantes? Dados los recientes conflictos sociales, esta cuestión tiene una gran importancia. Sería vano pretender que esta inmigración en masa no ha creado problemas. Su llegada coincidió con un periodo en que no había paro obrero, evitando esta circunstancia los conflictos que se hubieran provocado en otras condiciones. Pero, por otra parte, esta inmigración coincidió con una crisis de vivienda que complicó el proceso de su integración.

El Sindicato más afectado por el empleo de trabajadores de color en el Reino Unido ha sido el Sindicato Nacional de Ferrocarrileros. Este Sindicato se opone —por principio— a toda clase de discriminación y se esfuerza por asegurar la plena integración de estos trabajadores al movimiento sindical. A sabiendas de las dificultades que suelen suscitarse de una y otra parte, el Consejo del Distrito de Londres del Sindicato de Ferrocarrileros ha organizado recientemente un encuentro fraternal de sus miembros —al que fueron especialmente invitados los ferrocarrileros de color— con el fin de eliminar las incomprensiones que pudieran existir.

El Presidente del Consejo londinense, S.D. Hoskins, explicó la finalidad de la reunión: «Queremos mostrar a los recién venidos que nos produce un gran placer acogerlos, que los consideramos como nuestros camaradas, que comprendemos sus problemas y que deseamos que ellos también comprendan los nuestros».



A lrededor de doscientos ferrocarrileros aceptaron la invitación del Consejo, entre ellos unos cincuenta blancos. Los trabajadores de color se quejaban sobre todo, de las condiciones de alojamiento. Explicaron que cuando una familia negra hace una petición de alojamiento, el alquiler aumenta vertiginosamente; pero reconocieron que esas prácticas no son inherentes a los caseros blancos sino que ciertos propietarios negros se comportan de modo análogo. Los negros se han quejado también de la ignorancia del público inglés en relación con el de Jamaica, de donde son originarios en su

mayoría, y que es un territorio británico. Frecuentemente los jamaquinos se ven obligados a vivir en promiscuidad en una misma habitación, a causa del precio elevado del alquiler en forma tal que las camas raramente están vacías, y los ocupantes hacen tres turnos de ocho horas, lo mismo para trabajar que para dormir. Sin tener trato con nadie, sin tener contactos sociales, su única distracción suele ser mirar los escaparates brillantemente alumbrados en las calles principales de la ciudad. Este hecho inocente ha suscitado por parte de ciertos comerciantes quejas y denuncias por vagabundaje.



Los negros se sienten desarraigados y reconocen su tendencia a formar un grupo apartado de la vida social. No obstante, su actitud es de comprensión y les piden a sus camaradas blancos que tengan un poco de paciencia hasta que hayan podido adaptarse a sus nuevas condiciones de vida. Durante la reunión de Londres, se ha podido verificar que algunos de los hechos atribuidos a los prejuicios raciales son debidos en realidad a causas diferentes. La desconfianza de cierta gente ante esos trabajadores no se debe a la circunstancia de que éstos sean hombres de color sino por su calidad de extranjeros, y lo mismo sucedería si fueran blancos y hablaran el inglés. Muchos de los obstáculos con que ellos tropiezan se levantan delante de todos los recién llegados sin que tengan nada que ver con los prejuicios raciales.

Cuando un negro cita como ejemplo de prejuicio racial el hecho de que su contra maestre le ha gritado: «¡Ah, inútil!», los trabajadores blancos que lo oyen le tranquilizan inmediatamente. El contra maestre les trata a ellos con igual severidad, y hasta más duramente. Este era uno de los errores que una vez examinados han podido despejarse.

Los dirigentes del Sindicato de Ferrocarrileros se dan perfecta cuenta de que los intereses de los obreros blancos y de los obreros de color son idénticos, y que la única solución consiste en la integración y en la comprensión mutua. No hay que creer —declaran estos dirigentes— que todo será fácil. Se necesita tiempo y paciencia de una parte y de otra. Es de desear que los trabajadores de color sean candidatos a ciertos empleos en la dirección sindical, señalando de esta manera su solidaridad con el conjunto de obreros y agrandando así el círculo de sus amistades.

Los ferroviarios de Londres han demostrado lo justo de la vieja afirmación de los sociólogos: «Los prejuicios en el dominio de las relaciones sociales nacen generalmente de la ignorancia.»

ROBERTO OWEN: VISIONARIO DE UNA SOCIEDAD PERFECTA

por Peter Michaels

«**N**o creo que Napoleón fuese más incansable en su perseverancia, ni que Swedenborg tuviera más fé en sí mismo; además de que poseía un temperamento tan confiado, que aún siendo ya octogenario fué incapaz — pese a los desaires y repulsas recibidos — de concebir siquiera la posibilidad de un fracaso final». Estas son las palabras que Roberto Dale Owen, miembro del Congreso de los Estados Unidos de América y último Embajador de ese país en Nápoles, pronunció en elogio de su famoso padre Roberto Owen, muerto en 1858, es decir hace un siglo. Tal elogio venía a sumarse a los muchos que sus contemporáneos rindieron al carácter de aquel decidido joven galés que alcanzó un puesto dirigente en la industria antes de cumplir 25 años, que fué tal vez el empresario más ilustrado de su tiempo, el pionero de la educación, el padre del sindicalismo y del movimiento cooperativista, el fundador de una utópica comunidad socialista en Indiana y que acabó sus días como espiritualista predicando la regeneración moral de la humanidad.

Las escuelas de New Lanark

Hijo de un comerciante de Newton, pueblo del País de Gales con un mercado importante, Roberto Owen ido en 1771 — recibió una somera educación. A la edad de 9 años abandonó la escuela para colocarse como aprendiz en pañerías de Londres y Manchester donde a los 18 años y habiendo pedido prestado el dinero necesario, se asoció con un mecánico para fabricar maquinaria textil en pequeña escala. Pronto se convirtió en director de una empresa de hilaturas, pero resistiéndose a la eventual perspectiva de tener que asociarse con esta firma, la abandonó para establecer un negocio por su cuenta que prosperó rápidamente, proporcionándole una vasta reputación. En 1799 Owen compró a David Dale, con cuya hija contrajo matrimonio, las fábricas de New Lanark, en Escocia, lanzándose a una espectacular carrera que le reportó fama internacional como filósofo humanitario y reformador social, adelantado en varias décadas a su tiempo.

New Lanark era un pueblo típico de los comienzos de la era industrial, construido en torno a la factoría, de la que dependía directa o indirectamente la existencia de sus 2.500 habitantes. Sus condiciones de vida eran deplorables: la jornada de trabajo era, incluso para los niños, de 13 o más horas de duración, existían pocas facilidades para la educación, mucho alcoholismo, viviendas insalubres y salarios de hambre. Contra la vigorosa oposición de algunos de sus socios, a los que se vió obligado a sustituir con frecuencia, Owen pudo por fin en el año 1813 y en colaboración con el filósofo cuáquero William Allen y con Jeremías Bentham, jefe de la escuela filosófica utilitarista, emprender la tarea de convertirlo en una comunidad modelo. Fomentó el orden, la limpieza y la sobriedad y redujo la duración de la jornada de trabajo, pero su empresa más notable fué la creación del llamado «Instituto para la Formación del Carácter», integrado por escuelas, centros comunales y un campo de juegos o «kindergarten». Inaugurado en 1816, el Instituto se regía según los principios establecidos por Owen en su obra *«Nueva imagen de la Sociedad o Ensayos sobre el principio de la formación del carácter humano»* (1813), en la que demostraba que el carácter del individuo es el resultado inevitable de la

influencia del medio ambiente. Según Owen, «Todos los caracteres, del mejor al peor y del más tosco al más ilustrado, pueden ser inculcados a cualquier comunidad y aún al mundo entero mediante la aplicación de los medios apropiados; medios dirigidos y controlados en gran parte por quienes tienen una mayor influencia en los negocios humanos», y en consecuencia procedió a la realización práctica de sus ideas. Los niños de New Lanark iban a la escuela desde la edad de un año hasta los diez o doce. No se les hacía aprender de memoria pasajes de libros, según el método usual en aquella época, sino que se les enseñaba por medio de conferencias y de todo lo que hoy se considera como medios auxiliares de la enseñanza — mapas, carteles, grabados, excursiones al campo, etcétera — siguiendo el principio de que la educación debe ser espontánea y agradable. No existían recompensas ni castigos y aunque los cursos eran algo deficientes en algunas materias tales como literatura y artes, sobre las que el propio Owen poseía escasos conocimientos, incluían ejercicios físicos para niños y niñas que danzaban y hacían la instrucción al estilo militar con acompañamiento de una banda de música. En el jardín de infancia, que era objeto de especial admiración, no se daban juguetes a los pequeños, sino que se les estimulaba a concebir sus propios juegos y diversiones. Existía la norma de no reñirles ni tratarles duramente bajo ningún concepto.

Las escuelas de New Lanark produjeron una gran sensación y se convirtieron en un foco de atracción turística para los visitantes de Gran Bretaña. Durante 10 años fueron visitadas por más de 20.000 personas, entre las cuales el Gran Duque Nicolás, hijo del Zar de Rusia, quedó tan impresionado que propuso llevarse a Owen y hasta dos millones del excedente de habitantes de Gran Bretaña ofreciéndoles tierras suficientes para establecerse en Rusia y poder continuar allí la experiencia en gran escala. Otros criticaban las escuelas porque carecían de instrucción religiosa y se escandalizaban ante la libertad de que gozaban los niños. Pero a juicio de un escritor moderno «una de las más perspicaces observaciones de Owen acerca de la naturaleza de la educación, fué su certidumbre de que no es únicamente el resultado de un proceso intelectual sino que está íntimamente relacionada con la vida misma y con la existencia humana en su conjunto».

Nacimiento de una utopía

Hacia 1815 la atención de Owen se desvió hacia los problemas nacionales. «Cada paso avanzado en mi experiencia, confirma más profundamente mi creencia en la necesidad de preparar a los gobiernos y a los pueblos mediante un nuevo y perseverante sistema de instrucción para adecuarlos a las transformaciones que preveo.» Gran Bretaña se encontraba entonces bajo los efectos de la honda depresión que siguió a las guerras napoleónicas y Owen fué requerido para proponer las medidas oportunas a fin de remediar la miseria y el paro existentes. Propuso el establecimiento de aldeas-cooperativas que podrían bastarse a sí mismas con largueza y su informe sobre la Poor Law (Ley de Asistencia Pública) dirigido en 1817 a la Cámara de los Comunes, puede considerarse como un remoto antecedente de sus

Sigue
a la
vuelta

ideas socialistas, desarrolladas luego en 1821 en su informe sobre el Condado de Lanark. Al propio tiempo Owen propuso una ley de fábricas que debía regular los horarios y condiciones de trabajo en las mismas y aunque finalmente fué promulgada en 1819 con el nombre de Peel's Act, estaba tan desfigurada que fué repudiada por su propio creador.

Decepcionado por su falta de éxito en Inglaterra, Owen se trasladó a los Estados Unidos en 1825, fundando la utópica colonia de New Harmony (Nueva Armonía) en las desérticas tierras de Indiana. Este experimento, cuyo fracaso fué debido en gran parte a una falta de sentido realista sorprendente en un hombre de probada capacidad práctica, costó a Owen las cuatro quintas partes de su considerable fortuna. De regreso en Inglaterra pudo comprobar que durante su ausencia habían surgido una serie de asociaciones profesionales y cooperativas, más o menos inspiradas en las ideas que había divulgado a partir de 1817. A pesar de que había tenido escasa intervención en su posterior organización, aquellas asociaciones consideraron a Owen como a su jefe nato y así se encontró al frente de un movimiento que parecía adquirir un gran incremento. En 1832, cuando un proyecto de ley de reforma del sistema parlamentario trató de dar una mayor representación a los trabajadores, Owen consideró llegado el momento de crear la «Grand National Consolidated Trade Union» (1834), empresa arriesgada y ambiciosa, mediante la que pretendía reunir a todos los trabajadores en un movimiento único, de ámbito nacional, pero fracasado por ser demasiado prematuro y por las dificultades que entrañaba su organización, perdiéndose pronto en el olvido.

Un fanático del progreso

Con la publicación en 1936, del «Libro del Nuevo Mundo Moral» Owen emprendió una campaña puramente cultural para la reforma de la sociedad, que constituyó la última fase importante de su existencia y también la menos efectiva. Como intento de aplicar la más elemental filosofía doméstica a la compleja empresa de modificar el carácter humano mediante la transformación del medio ambiente, estaba concebido con impecable alteza de miras, pero resultaba muy confuso, pues Owen no se caracterizó por ser un pensador original ni muy profundo. Sus escritos son reiterativos y es obligado reconocer que a menudo se hacen tediosos; revelan una mentalidad forjada en torno a unas pocas ideas básicas que en realidad nunca llegaron a constituir un sistema coherente, ni evolucionaron mucho a medida que Owen ampliaba el campo de sus experiencias. Roberto Dale Owen puso de manifiesto algunas de las más graves lagunas intelectuales de su padre: «Sus planes concretos como reformador social experimentaron, en su conjunto y en su tiempo, un fracaso debido a su espíritu poco cultivado y a la falta de investigación crítica y de un conocimiento cabal de cuanto el hombre había realizado en el orden del pensamiento y de los hechos en épocas anteriores, y también a causa de su obstinada sobrevaloración del progreso humano; pero tal vez más concretamente, debido al hecho de haber ignorado hasta los últimos años de su vida, el valor del factor espiritual en el hombre como poderosa palanca que impulsa el desarrollo de la civilización.»

Fé ilimitada en la razón

Los primeros filósofos utilitarios, Jeremías Bentham, James Mill y Francis Place fueron quienes más directamente influyeron en Owen. Rechazó la religión y pretendió reemplazarla —como otros muchos pensadores de los siglos XVIII y XIX— por una confianza en los resultados de una apelación universal a la razón. Tenía

una gran fé en el poder de persuasión y creía que la gente era susceptible de reconocer el error en su conducta, por el camino de la argumentación y el ejemplo. Desconocía los principios más sutiles de la economía o de la psicología y no veía la menor dificultad en extender un experimento tan limitado como el de New Lanark al ámbito nacional y aún a escala mundial. Al propio tiempo y sin duda deslumbrado por sus propios éxitos y por la rápida evolución provocada por el desarrollo de la Era industrial en que vivía, Owen creyó posible acometer las más ambiciosas e ilimitadas transformaciones en poco más de una generación. Para él era cosa de poca monta lo que se interponía entre la sórdida realidad presente y el radiante futuro y este pequeño obstáculo estaba dispuesto a eliminarlo, si nó por sus propios medios, con la ayuda de un complaciente grupo de devotos discípulos.

Hacia una sociedad más feliz

Sin embargo, hechos estos prudentes comentarios críticos sobre su obra, el valor de Owen como precursor en materia de educación quedará como un testimonio de la exaltación del sentido común, unido al menos común y más humilde aprecio por la bondad no considerada colectivamente y en abstracto, sino aplicada individualmente en contacto cotidiano con cuanto le rodeaba y especialmente con los niños. Después de analizarlo brevemente, descartó para siempre el sistema «monitorial», muy popular en su tiempo, divulgado por el Dr. Andrew Bell y Joseph Lancaster, que era una solución al problema del profesor solo, obligado a enfrentarse con una clase numerosa y consistente en seleccionar a los alumnos más capaces a quienes se daban las lecciones condensadas para que las aprendiesen de memoria y las repitiesen luego a los demás alumnos por grupos. Owen consideraba acertadamente que esto no era más que simple instrucción y que la educación debía perseguir unos fines mucho más amplios. Esta misma objeción subyace también en el recelo que manifestaba frente a los libros por considerarlos demasiado áridos y abstractos para los niños, aunque en este caso, tal vez fuese inducido a semejante exageración por la deficiente calidad de los libros de texto y manuales escolares que había conocido. No obstante y gracias a su notable instinto, Owen se anticipó a criterios que sólo desde hace poco tiempo son aceptados como válidos por los modernos educadores, psicólogos y expertos en ciencias sociales especialmente por lo que respecta al valor de la espontaneidad en la enseñanza. Sus sentimientos humanitarios le sugerían que los niños debían ser felices; su racionalismo le convenció de que para convertirlos más tarde en hombres felices y para mejorar la sociedad, la educación debía ser universal y todos los conocimientos útiles debían ser adquiridos con esta finalidad.

Convencido de que para someterse a estas exigencias de carácter general, a los niños tenía que *gustarles* la escuela y debían sentir el gusto por la acumulación de conocimientos en forma que les resultara agradable, Owen reaccionó violentamente contra la estricta disciplina y los procedimientos coactivos que en su época y aún mucho tiempo después de su muerte eran considerados como el único medio para conducir a los jóvenes a través del penoso proceso de su educación. Una prueba de las dificultades con que tropezó para llevar a la práctica sus ideas en 1816, está en el hecho de no haber encontrado maestros preparados para enseñar en sus escuelas, por cuya razón tuvo que formar él mismo a los primeros: un obrero tejedor sin trabajo y una chica del pueblo. Con estos dos y otros que les siguieron en sus primeros pasos, Owen realizó lo que «casi podría ser considerado como un compendio de los progresos efectuados por la educación inglesa durante los cien años siguientes».

Los lectores nos escriben

NUEVOS HORIZONTES

Me placen mucho las fotografías, la mayoría de los artículos y los temas de «El Correo de la Unesco»; pero, a su lectura, experimento con frecuencia, una impresión «estática», es decir veo demasiado el reflejo de lo que ha sido y no de lo que es, debería o podría ser.

Es loable estudiar el rico patrimonio cultural y social que nos han legado nuestros mayores, pero pienso que la revista debería tomar como base las líneas fundamentales que rigen la vida del hombre y explicar o estudiar las experiencias que se han realizado en todas partes para humanizar las condiciones de existencia.

Al decir esto, me refiero a la concepción de un alojamiento y de un mobiliario adaptados a las necesidades del hombre, a la función realmente educativa de la familia, a la nacionalización de los estudios que sirvan verdaderamente para que el individuo llegue a obtener algo. ¿Y por qué no realizar también estudios sobre el vestido y su significado social? Estoy seguro que en ese punto se podrían publicar muchas observaciones sobre los aspectos utilitarios del vestido y las «modas». Pienso asimismo en el ocio, único momento —según creo— en que el individuo se siente menos obligado por la sociedad, se expresa más libremente si se le dan los medios necesarios y es más receptivo para aprender. Hay mucha gente que no utiliza los momentos de ocio porque no sabe la forma de hacerlo y nadie le ha preparado para ello: ni la familia, ni la escuela, ni la radio...

Habría muchas experiencias que se podrían estudiar en «El Correo de la Unesco»:

- ★ bibliotecas circulantes (verdaderas) de las que hay algunas, pero muy pocas, y también bibliotecas fijas, pero «desempolvadas»;
- ★ cines ambulantes (sin *pin-up*, *cow-boys*, etc., o por lo menos no en mayor número de los que existen en la vida real) y también cines fijos;
- ★ teatro del tipo del Teatro Nacional Popular de Avignon —descentralización semejante a la de Grenoble y Alemania, Gran Bretaña, U.R.S.S., etc.
- ★ albergues de la Juventud, casas o centros culturales instalados en los barrios, etc.

Seguramente he omitido algunos temas y acaso los mejores.

También pienso en las tentativas realizadas para que el turismo ya no sea practicado por turistas (aparato fotográfico + desprecio al «indígena» o al extranjero) sino por seres humanos curiosos, fraternales, comprensivos, dispuestos a vincularse con los hombres y con su forma de vida, enriqueciéndoles y enriqueciéndose a la vez...

Todo esto es probablemente el sueño de un idealista, pero creo por experien-

cia propia, y conociendo la función de la Unesco, que estas y otras cosas son realizables y serán intentadas con más o menos éxito.

M. R. Comin
Maisons-Alfort, Francia.

SUPLEMENTO ENCICLOPÉDICO

Con regularidad recibo «El Correo de la Unesco», desde el mes de diciembre de 1953, y puedo afirmar que aprecio altamente la calidad y la presentación de esa revista. Todos los ejemplares que he leído y conservado desde entonces, constituyen de cierta manera un Suplemento Enciclopédico de las actividades científicas, culturales y filantrópicas de las naciones del mundo. Particularmente agradezco el número de mayo de 1958 que trata de las actividades mundiales en la esfera de la Salud. En ese número no sólo he reconocido las dificultades técnicas que plantea el problema de la salud pública en todas partes sino que también he encontrado las razones por las cuales las naciones deben unir sus esfuerzos sin cesar para detener y eliminar las epidemias en todos los Continentes del mundo.

M. J.-M. Robillard
Montréal, Canadá.

MÁS ALTO NIVEL INTELECTUAL

Deseo felicitar al Director y redactores de «El Correo de la Unesco» por el cuidado y objetividad con que elaboran esa revista. Muy acertadamente se adopta allí una posición que se encuentra por encima de todos los problemas políticos que dividen a la humanidad, de tal modo que se contempla el mundo sólo desde un punto de vista humanístico. Esa actitud hace que los hombres de todas las nacionalidades, religiones y razas reconozcan los ideales que los unen y comprendan que deben formar un frente común para resolver los problemas con que se enfrentan.

Todos los números de la revista tratan de asuntos de gran interés. Particularmente los números especiales como «La Conquista del Desierto» o «Veinticinco siglos de arte y pensamiento búdicos» dan al lector una idea concreta de ciertos problemas.

Sin embargo, en «El Correo de la Unesco» se tratan otros asuntos de manera muy superficial, y de modo que el lector se queda con una sed mayor de conocimientos sobre ciertos hechos, sed que sólo las fuentes de la Unesco pueden satisfacer con su documentación mundial.

Me doy cuenta de que algunos lectores protestarán ante la idea de levantar el nivel intelectual y científico de la revista y la acusarán de salir de la esfera de la «comprensión popular». Pero, yo creo que es preferible para la mayor difusión e influencia de «El Correo de la Unesco» que no baje sino más bien eleve

su nivel. Las mentes humanas se exaltan sólo mediante el contacto con las ideas elevadas.

Pierre Ouette
Courbevoie, Francia.

LOS NIÑOS Y LA NATURALEZA

Les ruego publicar más números semejantes al de octubre de 1957 («Los derechos de 900 millones de niños») para ayudar eficazmente a la salvación de los niños del mundo. Es fácil, para ciertas gentes, que viven en la holgura, olvidar que hay grupos humanos que padecen de hambre, y es un deber hacerles recordar a cada momento.

Mark Anderson
Walchwil, Suiza.

Nos complacemos con la publicación del último número de junio de este año, dedicado al tema de «El hombre contra la naturaleza».

Modestamente, como tantas otras personas, hacemos lo posible para inculcar este espíritu de protección de los recursos naturales a los jóvenes que acuden a nuestra Casa de la Juventud. No obstante, deseáramos hacer algo más, y para ello nos permitimos solicitarle la dirección de algún organismo que pueda ayudarnos suministrándonos películas cinematográficas, carteles de exposiciones ambulantes, o cualquier otro medio de información.

M. Teulon
Maison des Jeunes et de la Culture,
Lézignan-Corbières, Francia.

LA VULGARIZACIÓN CULTURAL

Yo preferiría, sin duda, ver tratar en «El Correo de la Unesco» ciertos temas con postergación de otros, pero como es imposible satisfacer a todo el mundo, me veo obligado a suponer que la revista, tal como es en la actualidad, agrada al mayor número de suscriptores. En realidad creo que cualquiera, por erudito que sea, encontrará en cada número un artículo que le interese.

Sin embargo, no me parece inútil insistir sobre la doble finalidad que se debería alcanzar: Ser una «ventana abierta sobre el mundo» —actualidad histórica, si pudiéramos decir así— pero, al mismo tiempo, también «una revista de alta vulgarización científica». Todo ello situado en el cuadro de la ciencia, puramente objetivo y sin ningún dogmatismo.

Deseo que «El Correo de la Unesco» sea, para los hombres que piensan, la revista que les permita perfeccionar sus conocimientos, dentro de un espíritu práctico y humano, sin ideologías preconcebidas que no pueden sino falsear todo juicio.

M. J. Vincent
Lodelinsart, Bélgica.

Latitudes y Longitudes

UTILIZACIÓN PACÍFICA DE LA ENERGÍA NUCLEAR

Sociólogos y hombres de ciencia, procedentes de diez países, se reunieron en la Casa Central Permanente de la Unesco en París, del 15 al 19 de septiembre pasado, con el fin de iniciar el estudio de los aspectos sociales y morales de la utilización pacífica de la energía nuclear y contribuir con sus opiniones y consejos a ilustrar a la Unesco en sus tareas futuras en esta esfera.

Los expertos escucharon y discutieron varios informes, particularmente sobre la legislación en vigor en varios países sobre el empleo de la energía atómica. El sociólogo Dahrendorf, profesor de la Universidad de Hamburgo, señaló a este respecto las nuevas cargas que pesan sobre la sociedad y la libertad por motivo de las nuevas actividades, que acrecientan la intervención de los poderes públicos y del Estado en el campo de la economía y de la vida social. Luego manifestó que el empleo pacífico de la energía atómica no constituye una «revolución industrial» sino la continuación de un proceso que comenzó antes de la fisión del átomo, y al cual pertenece igualmente el desarrollo de los instrumentos automáticos.

El doctor Hans Hoff, de la Organización Mundial de la Salud explicó que los efectos mentales y genéticos de la energía atómica son todavía inciertos, aunque desde el punto de vista psicológico, había despertado el gran mito del miedo a la destrucción universal —que todavía obsesiona a la humanidad— y del castigo a los que habían violado el secreto de los dioses. Así, entre las tareas que es necesario emprender hoy se encuentran el exorcismo de tales fantasmas, la reparación del mal causado por el abuso del secreto, la ayuda a las generaciones nuevas para que se familiaricen con la utilización pacífica de la energía nuclear, el estudio y la clasificación de las condiciones y las actitudes humanas. Sobre todo, hay que hacer accesibles los conocimientos y los datos científicos a la prensa, la televisión, la radio y otros medios de difusión que contribuyen a la formación de la opinión pública en el mundo.

BECAS PARA TÉCNICOS MEXICANOS: El Banco de México ha efectuado un estudio —por encargo del Gobierno de ese país— sobre las necesidades de la industria nacional, en lo que atañe a personal técnico y directivo. Según ese estudio, existe una gran disparidad entre el ritmo del progreso industrial y el número de técnicos especializados con que cuenta la industria mexicana, a pesar de los esfuerzos desplegados por las Universidades de México. El Gobierno ha decidido atender a ese problema y ha solicitado la cooperación de las Naciones Unidas, cuya Comisión de Asistencia Técnica ha establecido un plan de ayuda, realizable en tres años, que permite a numerosos profesores, especialistas en la administración comercial y técnicos industriales perfeccionarse en varios países de Europa. La Unesco se ha encargado de la organización del programa respectivo por medio de un sistema de becas, minuciosamente preparado.

■ INVESTIGACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN SUDAMÉRICA: Durante el presente año 42 becarios procedentes de 18 países latinoamericanos se perfeccionarán en las técnicas y métodos modernos de investigación y evaluación de los recursos naturales, con el fin de utilizar esos conocimientos en sus respectivos países. Los becarios seguirán un curso en el «Centro de Formación para la Evaluación de Recursos Naturales», establecido en la Uni-

versidad Rural del Brasil, al amparo del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos, en colaboración con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. El Ministerio de Agricultura del Brasil, además de proporcionar locales y laboratorios en la Universidad Rural, así como alojamiento para los becarios ha contribuido con una cantidad equivalente a la de 1957 (600.000 cruzeiros) para el funcionamiento del Centro de Formación. El Gobierno del Brasil ha asumido la responsabilidad financiera por el 50 % del presupuesto de dicho Centro y ofrece cubrir el 75 % de 1959 y la totalidad del costo en 1960.

FESTIVAL EN TASHKENT: Tashkent, capital de la República Soviética de Uzbekistan, sirvió de escenario para un animado festival cinematográfico, al que concurrieron representantes de trece países del Asia y de Africa para presentar sus producciones en ese arte. Cada país mostró dos películas de noticias y dos documentales. En el programa se incluyeron muchas obras nuevas.

■ UN SIGLO Y MEDIO DE LA MUERTE DE HAYDN: Hungría se prepara a celebrar los 150 años de la muerte del gran músico José Haydn. Una de las ceremonias más importantes de esa celebración será la reunión de un Congreso

internacional de Musicología, en el mes de septiembre de 1959, en las tierras de Esterhazy, cuyos príncipes fueron los protectores de Haydn durante más de treinta años. Otros de los números del programa serán la presentación de la música del ilustre extinto en la Opera Nacional de Budapest, en la Radio y en los programas de televisión, la exposición de reliquias en el Museo Nacional húngaro y la elaboración de una bibliografía completa de las obras literarias y artículos de prensa sobre Haydn. También se celebrará en su honor un concurso internacional de música de cámara.

ESCUELAS BARATAS EN EL SUDÁN: El arquitecto Luis B. Cremer, experto de la Unesco, ha sido enviado al Sudán, dentro del Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, para ofrecer su consejo al Gobierno de ese país en la construcción de escuelas de bajo costo. El experto estudia la forma de aprovechar de los materiales locales para la ejecución de sus trabajos. Cremer es un especialista en la construcción de escuelas y ha permanecido seis años en las zonas desérticas del Alto Egipto dirigiendo trabajos de arquitectura e ingeniería.

■ ENERGÍA GEOTÉRMICA PARA NUEVA ZELANDIA: Durante el mes en curso comenzará a funcionar en Wairakei, a más de cien kilómetros al sur Rotorua, la primera planta de vapor movida por la energía geotérmica. Se calcula que esta planta producirá 250.000 kilovatios de fuerza eléctrica. Al mismo tiempo, se ha descubierto en Waiotapu —zona térmica a treinta kilómetros de Rotorua— otra fuente de vapor geotérmico de más grados de temperatura que la de Wairakei. Se proyecta cavar un pozo de 700 metros de profundidad, y, de acuerdo con los científicos neozelandeses, esa nueva zona promete más energía geotérmica que la que se obtiene en la planta de Wairakei.

CORRESPONDENCIA DE TAMERLÁN: En la Unión Soviética se publica actualmente una curiosa serie de documentos históricos que arrojan una nueva luz sobre las relaciones diplomáticas entre los soberanos del Asia central y de la Europa occidental en las primeras décadas del siglo XV. La serie contiene muchas cartas de Tamerlán, Manuel Paleólogo II, Carlos VI Rey de Francia y del Rey de Inglaterra. Esas cartas se refieren a los preparativos de guerra emprendidos por Tamerlán contra la Turquía y las relaciones comerciales entre el Asia central y el Occidente. Tales documentos han sido recopilados por el Profesor Umnyakov, de la Universidad de Uzbekistan.

LA NATURALEZA DE LOS CONFLICTOS

" Las guerras se originan en la mente de los hombres y, por esta razón, es en la mente humana en donde deben construirse los baluartes de la paz. "

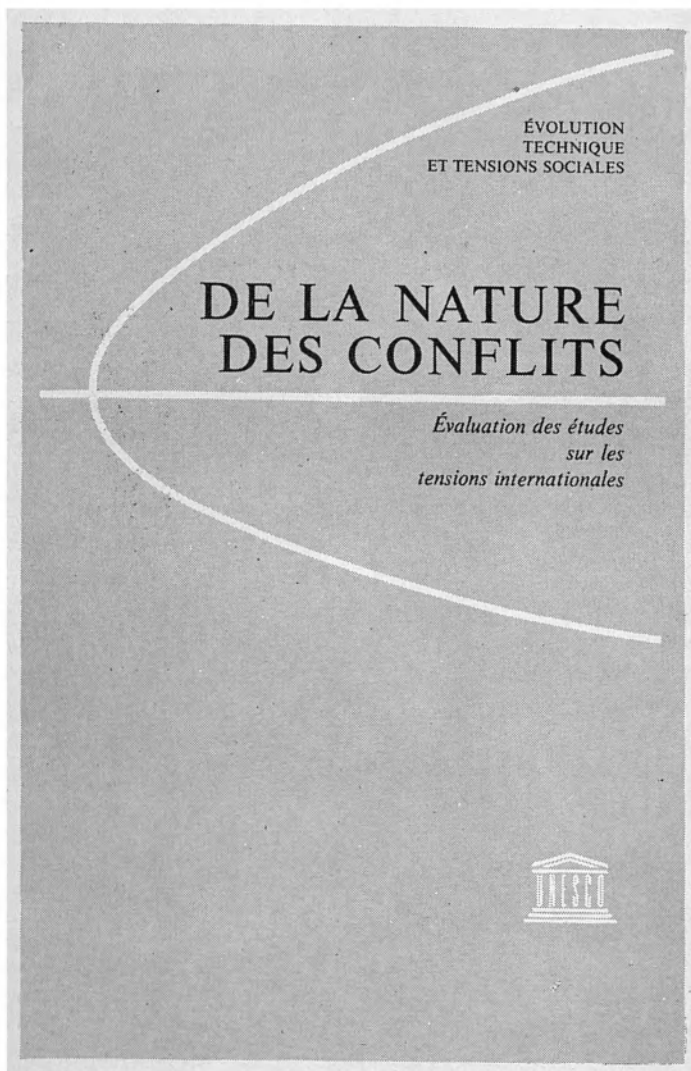
Fundándose en esta frase de su Acta Constitutiva, la Unesco ha decidido inscribir en su programa un plan de estudios coordinados sobre las tensiones sociales y sus repercusiones en la esfera internacional. Esta decisión obedece asimismo al convencimiento de que las ciencias sociales pueden contribuir eficazmente a incrementar una mejor comprensión entre los pueblos y a resolver las tensiones que resultan de las ideas preconcebidas y esquematizadas sobre los países extranjeros y sus habitantes.

Bajo el título general de " Evolución técnica y tensiones sociales ", la Unesco viene publicando una serie de obras, de las cuales la última es " La naturaleza de los conflictos " que se compone de cuatro ensayos preparados por los profesores Jessie Bernard, T. H. Pear, Raymond Aron y Robert C. Angell.

El libro se inicia con una introducción, en la cual se expone el proyecto de la Unesco relativo a los estados de tensión social. Siguen dos capítulos, redactados por Jessie Bernard y T. H. Pear, que contienen un resumen general de las investigaciones sobre los conflictos, el primero desde el punto de vista sociológico y el segundo desde el punto de vista de la psicología social - hasta llegar al estudio de los conflictos entre las naciones. Las investigaciones sobre los conflictos internacionales se hallan resumidas por el profesor Raymond Aron, quien expone igualmente el interés de los estudios históricos en esa esfera. En el último capítulo, el profesor Angell se concreta sobre todo al programa de las investigaciones futuras, particularmente en lo que se refiere a los problemas planteados por el arreglo de los conflictos mediante el arbitraje.

La obra se completa con una bibliografía, establecida por el Centro de Estudios Sociológicos de París, en la que se mencionan principalmente los libros y artículos publicados después de 1945, aunque figuran también referencias a publicaciones más antiguas.

Ediciones sólo en inglés y francés. Precio : \$ 4.00 - 1.000 francos franceses.



AGENTES DE LAS PUBLICACIONES DE LA UNESCO

Pueden solicitarse las publicaciones de la Unesco en todas las librerías o directamente a su agente general incluido en la lista siguiente. Los nombres de los agentes generales no incluidos en esta lista, pueden conseguirse por simple petición. Es factible efectuar el pago en la moneda de cada país. El precio de suscripción anual a "El Correo de la Unesco" se menciona entre paréntesis a continuación de las direcciones de los agentes.

ARGELIA. — Editions de l'Empire, 28, rue Michelet, Argel. (500 fr.).

ARGENTINA. — Editorial Sudamericana S.A., Alsina 500, Buenos Aires. (40 pesos).

BÉLGICA. — (Para El Correo). Louis de Lannoy, 47, rue du Midi, Bruxelles. (100 Fr. B.). Otras Publicaciones : Office de Publicité, 16, rue Marcq, Bruselas; N. V. Standaard Boekhandel, Belgielei 151, Amberes.

BOLIVIA. — Librería Selecciones, Avenida Camacho 369, Casilla 972, La Paz.

BRASIL. — Livraria Agir Editora, Rua México 98-B, Caixa Postal 3291, Rio de Janeiro.

COLOMBIA. — Librería Central, Carrera 6-A No 14-32, Bogotá. (12 pesos).

COSTA RICA. — Trejos Hermanos, Apartado 1313, San José. (15 colones).

CUBA. — Librería Económica, Pte. Zayas 505-7, Apartado 113, La Habana.

CHILE. — Editorial Universitaria, S. A., Avenida B. O'Higgins 1058, Casilla 10.220, Santiago. (1.100 pesos).

DINAMARCA. — Ejnar Munksgaard Ltd., 6, Nørregade, Copenhagen (K. 12 coronas).

ECUADOR. — Librería Científica, Luque 225-29, Casilla 362, Guayaquil. (30 sucres)

EL SALVADOR. — Manuel Navas & Cia, 1A Avenida Sur No 37, San Salvador.

ESPAÑA. — Librería Científica Medina-celi, Duque de Medinaceli 4, Madrid. " El Correo " unicamente : Ediciones Iberoamericanas S.A., Pizarro, 19, Madrid. (70 pesetas).

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. — Unesco Publications Center, 801, Third Avenue, Nueva York, 22, N.Y. (\$ 3.00) y, con excepción de las publicaciones periódicas : Columbia University Press, 2960 Broadway, Nueva York 27, N.Y.

FILIPINAS. — Philippine Education Co. Inc., 1104, Castillejos, Quiapo, P.O. Box 620, Manila.

FRANCIA. — Al por menor : Librería de la Unesco, Place de Fontenoy, Paris, 7°. C.C.P. Paris 12.598-48. (500 fr.) Al por mayor : Unesco, División de ventas, Place de Fontenoy, Paris 7°.

HAÍTÍ. — Librairie « A la Caravelle » 36, rue Roux, B.P. 111, Puerto Príncipe.

ITALIA. — Librería Commissionaria Sansoni, Via Gino Capponi 26, Casella Postale 552, Florencia. (lire 950).

JAMAICA. — Sangster's Book Room, 91, Harbour Str., Kingston. Knox Educational Services Spaldings, (10/-).

MARRUECOS. — Paul Fekete, 2, rue Cook, Tánger. (500 fr. f.).

MÉXICO. — E.D.I.A.P.S.A., Librería de Cristal. Pérgola del Palacio de Bellas Artes. — Apartado Postal 8092. — México 1, D. F. (17.60 pesos).

NICARAGUA. — A. Lanza e Hijos Co. Ltd., P.O. Box n° 52, Managua.

PAÍSES BAJOS. — N.V. Martinus Nijhoff, Lange Voorhout 9, La Haya. (6 florines).

PANAMÁ. — Cultural Panameña, Avenida 7a, n° T1-49. Apartado de Correos 2018, Panama.

PARAGUAY. — Agencia de Librerías de Salvador Nizza, Calle Pte Franco No 39/43, Asunción. (Gs. 200.)

PERÚ. — Librería Mejía Baca, Jirón Azángaro 722 Lima. (25 soles).

PORTUGAL. — Dias & Andrade Ltd, Livraria Portugal. — Rue do Carmo 70, Lisboa.

REINO UNIDO. — H.M. Stationery Office, P.O. Box 569, Londres, S.E.1. (10/-).

REPÚBLICA DOMINICANA. — Librería Dominicana, Mercedes 49, Apartado de Correos 656, Ciudad Trujillo.

SUECIA. — A/B. C.E. Fritzes, Kungl. Hovbokhandel, Fredsgatan 2, Estocolmo. (Kr. 7.50).

SUIZA. — Europa Verlag 5, Rämistrasse, Zurich. Payot, 40, rue du Marché, Ginebra. (Fr. s. 6.50).

TÚNEZ. — Victor Boukhors, 4, rue No-card, Túnez. (500 fr.).

URUGUAY. — Unesco Centro de Cooperación Científica para América Latina, Bulevar Artigas 1320-24, Casilla de Correos 859, Montevideo. Oficina de Representación de Editoriales, Plaza Cagancha 1342, 1° piso, Montevideo. (10/pesos.)

VENEZUELA. — Librería Villegas Venezolana, Av. Urdaneta - Esq. Calle Norte 17 - Plaza San Bernardino. — Edificio 26-08, Caracas.

DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS: 10 DE DICIEMBRE DÉCIMO ANIVERSARIO

"El desconocimiento y el menosprecio de los derechos del hombre han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias". Preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Comisión Nacional contra la Discriminación, Nueva York

